



Nota aclaratoria

Los Estados Financieros Separados de la Compañía Seguros Generales Suramericana S.A., por virtud de lo dispuesto en el *artículo 11.2.4.1.1 del Decreto 2555 de 2010*, no fueron requeridos y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, para ser presentados en la Asamblea de Accionistas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis GG", written over a horizontal line.

Luis Guillermo Gutiérrez Londoño
Representante Legal

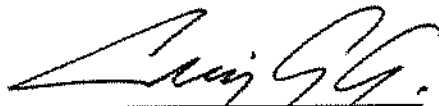


Certificación de los Estados Financieros Separados

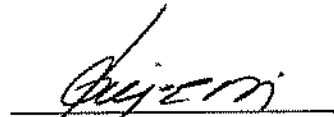
Seguros Generales Suramericana S.A.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2019, y del estado de resultados integrales separado, estado de cambios en el patrimonio separado y estado separado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Luis Guillermo Gutiérrez Londoño
Representante Legal



Diego Henao Restrepo
Contador Público
Tarjeta Profesional 40401-T



Building a better
working world

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Seguros Generales Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Seguros Generales Suramericana S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80

A member firm of Ernst & Young Global Limited.



**Building a better
working world**

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



**Building a better
working world**

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Seguros Generales Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2019.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultado integral conforme a las metodologías contenidas en las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, incluido lo relacionado con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO); 4) Constituir las reservas técnicas de seguros adecuadas y suficientes y 5) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 24 de febrero de 2020.

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
24 de febrero de 2020

Seguros Generales Suramericana S.A.

Estados financieros separados.
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Estados Financieros Separados
Seguros Generales Suramericana S.A.

Índice

Estados Financieros Separados


Estados de Situación Financiera Separados.....	3
Estados de Resultados Integrales Separados	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados	5
Estados de Flujos de Efectivo Separados.....	6
Notas a los Estados Financieros Separados.....	7

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Estados de Situación Financiera Separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos colombianos)

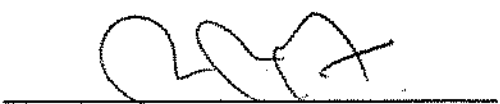


	NOTA	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 127,796,860	\$ 160,251,422
Inversiones	8	1,581,054,225	1,490,748,511
Derivados	9	8,518,570	1,382,388
Cartera de crédito	10	350	350
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	11	563,486,213	626,851,331
Cuentas comerciales por cobrar, neto	12	81,702,648	70,712,039
Reservas técnicas parte reaseguradores	13	1,364,782,619	1,383,035,686
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	3,560,767	2,796,875
Activos por impuestos corrientes	15	10,211,929	15,372,471
Otros activos no financieros	16	11,647,413	11,543,904
Propiedades de inversión	17	140,055,423	118,055,908
Propiedades y equipos, netos	18	246,765,212	241,341,137
Inversiones en subsidiarias y asociadas	19	146,281,170	145,925,485
Otros activos financieros	20	110,489	110,489
Activos intangibles, neto	21	26,429,432	21,387,492
Activos por derecho de uso	22	74,073,758	-
TOTAL ACTIVO		\$ 4,365,477,078	\$ 4,289,515,488
Obligaciones financieras	23	-	269,376
Cuentas por pagar actividad aseguradora	24	410,958,863	405,983,132
Derivados	9	4,598,638	16,385,701
Cuentas comerciales por pagar	25	171,691,142	176,398,316
Diferido de comisiones de reaseguro	26	106,499,727	93,629,741
Reservas técnicas de seguros	27	2,836,575,416	2,809,436,319
Pasivos por impuesto corriente	15	44,056,090	58,440,118
Beneficios a los empleados	28	54,475,977	51,434,143
Otras provisiones	29	1,378,859	1,282,114
Pasivo por impuestos diferidos	15	41,112,397	26,642,927
Pasivos por arrendamiento	22	70,127,034	-
TOTAL PASIVO		\$ 3,741,474,143	\$ 3,639,901,887
Capital suscrito y pagado	30	44,579,885	44,579,885
Prima en colocación de acciones		15,035,763	15,035,763
Reservas	30	381,076,059	390,228,931
Ganancias acumuladas		60,900,990	59,613,958
Otros resultados integrales	31	61,712,859	48,689,936
Utilidad neta del período		60,697,379	91,465,128
TOTAL PATRIMONIO		\$ 624,002,935	\$ 649,613,601
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 4,365,477,078	\$ 4,289,515,488

Véase las notas adjuntas


Luis Guillermo Gutiérrez Londoño
Representante Legal


Diego Henao Restrepo
Contador Público
T.P. 40401-T

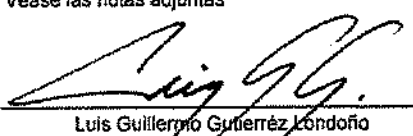

Mirtana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi Informe del 24 de febrero de 2020)

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Estados de Resultados Integrales Separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en miles de pesos colombianos)

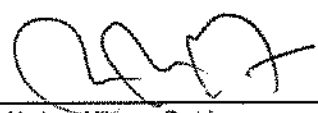


	NOTA	2019	2018
Primas retenidas	32	\$ 1,793,699,830	\$ 1,654,746,764
Primas emitidas directas		2,430,352,259	2,256,089,487
Ingreso por servicios complementarios		130,887,459	117,684,851
Primas aceptadas reaseguro		41,576,735	63,041,331
Primas cedidas		(809,116,623)	(782,068,905)
Movimiento reservas técnicas, neto	33	(15,381,361)	(38,667,955)
Primas devengadas		\$ 1,778,318,469	\$ 1,616,078,809
Liberación y constitución de reservas siniestros, neto	34	(20,985,589)	(29,591,791)
Siniestros liquidados	35	(1,523,119,174)	(1,369,191,032)
Reembolso de siniestros	36	406,814,237	379,261,698
Salvamentos y recobros	37	60,743,605	56,300,644
Siniestros retenidos		\$ (1,076,546,921)	\$ (963,220,481)
Otros gastos netos de reaseguro, neto	38	165,348,314	157,449,522
Otros ingresos netos de seguros, neto	39	(86,384,477)	(81,110,696)
Resultado técnico de seguros, bruto		\$ 780,735,385	\$ 729,197,154
Remuneración a favor de intermediarios	40	(207,227,496)	(206,193,777)
Resultado técnico de seguros, neto		\$ 573,507,889	\$ 523,003,377
Gestión de inversiones, neto	41	113,635,670	90,565,726
Otros ingresos	42	51,261,439	43,270,061
Diferencia en cambio, neto	43	(3,487,602)	3,638,274
Gastos administrativos	44	(138,333,377)	(103,394,284)
Beneficios empleados	45	(138,272,782)	(118,223,514)
Honorarios	46	(285,690,867)	(255,827,522)
Otros gastos	47	(69,469,209)	(57,912,944)
Depreciaciones y amortizaciones	18	(22,129,549)	(9,042,531)
Deterioro	48	98,056	1,812,273
Utilidad antes de impuestos		\$ 83,119,668	\$ 117,888,916
Impuesto a las ganancias	15	(22,422,289)	(26,423,788)
Utilidad neta del período		\$ 60,697,379	\$ 91,465,128
Partidas del resultado integral (neto de impuestos a las ganancias que no será reclasificadas)			
Revaluación de activos		13,359,708	353,389
Pérdidas actuariales de beneficios a empleados		(529,165)	(456,802)
Instrumentos de patrimonio		192,380	(102,378)
Otros resultado integral del año, neto de impuestos		\$ 13,022,923	\$ (205,791)
Resultado integral total neto del año		\$ 73,720,302	\$ 91,259,337

Véase las notas adjuntas


Luis Guillermo Gutiérrez Condoño
Representante Legal


Diego Henao Restrepo
Contador Público
TP 40401-T


Mariana Milágras Rodríguez
Revisor Fiscal
TP 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)



SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital social (Nota 30)	Prima de emisión	Reserva legal (Nota 30)	Reservas ocasionales (Nota 30)	Ganancias convergenci a NCIF	Resultado ejercicio anterior	Utilidad neta del periodo	Otro resultado integral (Nota 31)	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	\$ 44,579,885	15,035,763	216,324,980	143,972,848	59,251,704	(2,291,752)	73,851,918	48,895,727	599,641,073
Cambios en el patrimonio	-	-	-	-	-	73,861,918	(73,861,918)	-	-
Distribución de utilidades	-	-	14,772,383	15,158,720	-	(29,931,103)	-	-	(45,018,000)
Constitución reservas	-	-	-	-	-	(45,018,000)	-	-	(102,378)
Pago de dividendos (\$20.95 por acción sobre 2,148,428,194 acciones)	-	-	-	-	-	-	-	(102,378)	(102,378)
Pérdidas por valoración de activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	(456,802)	(456,802)
Ajuste de beneficios empleados	-	-	-	-	(7,132)	502,148	-	353,389	848,405
Revaluación de propiedades	-	-	-	-	-	1,078,552	-	-	1,078,552
Impacto aplicación NIIF 9 en detentoro	-	-	-	-	-	1,712,466	-	-	1,712,466
Venta de activos de RSA	-	-	-	-	-	445,157	-	-	445,157
Impuesto diferido del beneficios empleados	-	-	-	-	-	-	91,465,128	-	91,465,128
Resultado del año 2018	\$ 44,579,885	15,035,763	231,097,363	159,131,568	59,254,572	359,386	91,465,128	48,683,936	649,613,601
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 44,579,885	15,035,763	249,390,389	131,685,670	59,254,572	1,648,418	60,697,379	61,712,859	624,002,935
Cambios en el patrimonio	-	-	-	-	-	91,465,128	(91,465,128)	-	-
Traslado utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	(18,293,026)	-	-	-
Constitución reservas	-	-	18,293,026	-	-	27,445,898	-	-	-
Distribución de utilidades	-	-	-	(27,445,898)	-	(100,618,000)	-	-	(100,618,000)
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	192,380	192,380
Utilidad por valoración de activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	(529,165)	(529,165)
Ajuste de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	19,599,242	19,599,242
Revalorización de propiedades	-	-	-	-	-	1,287,032	-	(1,287,032)	-
Reclasificación revalorización de propiedades	-	-	-	-	-	-	-	(4,952,502)	(4,952,502)
Venta de activos de RSA	-	-	-	-	-	-	60,697,379	-	60,697,379
Resultado del año 2019	\$ 44,579,885	15,035,763	249,390,389	131,685,670	59,254,572	1,648,418	60,697,379	61,712,859	624,002,935
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 44,579,885	15,035,763	249,390,389	131,685,670	59,254,572	1,648,418	60,697,379	61,712,859	624,002,935

Véase las notas adjuntas

Luis Guillermo Gutiérrez Londoño
Representante Legal

Diego Henao Restrepo
Contador Público
T.P.No.40401 - T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P.112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre 2019 y 2018
(Expresados en miles de pesos)



	Nota	2019	2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Ganancia del período		\$ 60,697,379	91,465,128
Ajustes por:			
Liberación reservas técnicas	33-34	(1,509,794,681)	(1,141,153,690)
Constitución reservas técnicas	33-34	1,546,161,511	1,209,413,436
Depreciación propiedades y equipo	18	7,162,194	6,660,628
Depreciación activos por derecho de uso	22	11,857,779	-
Amortización activos intangibles	21	3,109,676	2,381,903
Deterioro de propiedades y equipo	48	(280,216)	169,453
Recuperación deterioro cartera de crédito	48	-	(21,389)
(Recuperación) deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	48	(1,393,634)	(2,134,116)
(Recuperación) deterioro cuentas comerciales por cobrar	48	(218,076)	(54,375)
Deterioro reservas técnicas parte reaseguradores	48	417,638	184,653
Deterioro de inversiones	48	353,970	8,247
Otras provisiones	29	86,896	794,340
Provisión de industria y comercio		13,070,418	11,927,112
Impuesto de renta y diferido	15	22,422,289	26,423,788
Valoración costo amortizado	22-28	4,870,771	(294,781)
Utilidad en venta de inversiones	41	(936,406)	(90,142)
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades y equipo, neto		(36,114)	5,900
Pérdida en ratio de propiedades y equipo, neto		62,268	25,443
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		(489,754)	(820,727)
Cálculo actuarial	28	4,010,971	4,589,742
Método de participación asociadas		(355,685)	1,976,620
Dividendos asociadas	28	(9,901,585)	(14,539,450)
Reexpresión moneda extranjera, neta	43	3,487,602	(3,838,274)
Valoración propiedades de inversión	17	(11,630,285)	(5,600,098)
Valoración inversiones obligatorias		(15,680,816)	(12,730,821)
Valoración de derivados		(3,641,910)	15,003,313
Ganancia del período ajustada		\$ 123,612,118	\$ 189,761,843
Cambios en cartera de crédito		-	21,228
Cambios en cuentas por cobrar actividad aseguradora		64,758,750	(38,479,023)
Cambios en cuentas comerciales por cobrar		1,109,339	21,916,924
Compra de inversiones obligatorias		(1,123,581,932)	(732,600,841)
Venta de inversiones obligatorias		1,069,641,851	578,346,944
Cambios en activos por impuestos corrientes		5,160,542	3,601,516
Cambios en otros activos no financieros		(103,509)	412,125
Cambios en cuentas por pagar actividad aseguradora		4,975,728	40,228,203
Cambios en cuentas comerciales por pagar		(10,175,062)	6,092,031
Cambios en derivados, neto		(15,281,335)	1,865,860
Cambios en beneficios a empleados		(1,839,424)	(5,587,917)
Cambios en pasivos por impuesto corriente		(40,018,644)	(2,663,764)
Cambios en diferido comisión reaseguro		12,869,986	161,044
Cambios en depósitos de reserva a reaseguradores del exterior		8,807,877	14,439,479
Efectivo generado en actividades de operación		\$ 99,726,086	\$ 79,612,652
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(12,977,671)	(9,248,019)
Venta de propiedades, planta y equipo		44,517	4,357
Adquisición de activos intangibles		(7,397,313)	(9,698,755)
Ventas de activos no corrientes mantenidos para la venta		2,850,000	6,500,000
Venta de inversiones en asociadas		-	528
Recibido por dividendos de asociadas e instrumentos financieros		-	14,514,236
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		\$ (17,480,467)	\$ 2,672,347
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Intereses pagados arrendamientos financieros	22	(4,859,982)	(218,205)
Abono a capital arrendamientos financieros	22	(9,222,188)	(16,279,100)
Pago de dividendos		(100,618,000)	(45,018,000)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		\$ (114,700,180)	\$ (61,515,305)
(Disminución neta) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(32,454,562)	20,769,694
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año		160,251,422	139,481,728
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año		\$ 127,796,860	\$ 160,251,422

Véase las notas adjuntas

Luis Guillermo Cedeñiz Londoño
Representante Legal

Diego Henao Restrepo
Contador Público
T.P. 40401 - T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en moneda extranjera, tasa de cambio, y valor nominal de la acción).

Nota 1. Entidad reportante

Seguros Generales Suramericana S.A., es una sociedad comercial anónima, de carácter privado, constituida bajo las leyes de Colombia; con domicilio social en la ciudad de Medellín, constituida mediante la Escritura Pública No. 4438 del 12 de diciembre de 1944 de la Notaría Segunda de Medellín, su duración se extiende hasta diciembre 31 de 2090, y el acto administrativo que autorizó su funcionamiento fue la Resolución N° 01045 del 5 de diciembre de 1944 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Es una institución financiera según la definición del artículo 90 de la Ley 45 de 1990. Su vigilancia y control la ejerce la Superintendencia Financiera de Colombia, organismo oficial adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Compañía siguiendo instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, se inscribió en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores. En virtud de dicha inscripción, solo podrá desarrollar las operaciones habituales de adquisición o enajenación de valores ejecutadas directamente y por cuenta propia, a que hace referencia la parte 7 del Libro 1 artículo 7.1.1.1.1 del Decreto 2555 de julio de 2010.

Su objeto social consiste principalmente en la realización de operaciones de seguro y de reaseguro, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por la ley. Dentro del giro propio del negocio de seguros, la sociedad podrá ejecutar válidamente los contratos que tiendan a la realización del objeto social y a la inversión y administración de su capital y reservas.

Sus principales accionistas son: Suramericana S.A., con el 93.76% del capital; Operaciones Generales Suramericana S.A.S. con el 5.79%, Seguros de Vida Suramericana S.A. con el 0.4310%.

La Compañía forma parte del Grupo de Inversiones Suramericana, la sociedad Matriz o Controlante es Suramericana S.A., sociedad con domicilio en Medellín y cuyo objeto social principal es la realización de inversiones en bienes muebles e inmuebles.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

2.1. Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Adicionalmente, en cumplimiento de leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia.

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

Los siguientes lineamientos aplica la Compañía para la preparación de los estados financieros separados:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

- El Artículo 2.1.2. de la parte 1 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado con el Decreto 2131 de 2016 y 2170 de 2017 requiere la aplicación del Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable.
- El Artículo 2.1.2. del Decreto 2420 de 2015 la parte 1 del libro 2, permite que una entidad use la exención de aplicación de método de participación, en la cual se permite, que una entidad esté exenta de aplicar método de participación y presentación de estados financieros consolidados, porque su controladora final o alguna de las controladoras intermedia elabora estados financieros separados, los pone a disposición del público y los mismos cumplen con las NIIF, o si la entidad cumple con los siguientes requerimientos:
 - (a) La entidad es una subsidiaria totalmente participada, o parcialmente participada por otra entidad, y sus otros propietarios, incluyendo los que no tienen derecho a voto, han sido informados de que la entidad no aplicará el método de la participación y no han manifestado objeciones a ello.
 - (b) Los instrumentos de deuda o de patrimonio de la entidad no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales o regionales).
 - (c) La entidad no registró, ni está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público.
 - (d) La controladora última, o alguna de las controladoras intermedias de la entidad, elabora estados financieros separados que están disponibles para el uso público y cumplen con las NIIF.”

Por lo anterior, los únicos estados financieros al 31 de diciembre de 2019 que la Compañía prepara y presenta, son los estados financieros separados de acuerdo con la excepción establecida.

Adicionalmente, en cumplimiento de leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

La Circular Externa 025 del 2017 establece que con respecto a la reserva de siniestros avisados, de acuerdo con el artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2555 de 2010, es necesario establecer los lineamientos generales para el cómputo de los costos asociados al siniestro y fijar parámetros adicionales para la constitución de la reserva de siniestros avisados en ramos o coberturas que se encuentren fuera de los lineamientos generalmente considerados de frecuencia y severidad o para los cuales la experiencia siniestral reciente no constituye una base de información suficiente para el cálculo.

En lo atinente a la reserva de prima no devengada, conforme al primer inciso del art. 2.31.4.2.2 del mencionado decreto, las entidades aseguradoras deben constituir esta reserva en pólizas y amparos cuya vigencia es indeterminada, conforme a la metodología establecida por esta Superintendencia.

La reserva técnica de siniestros avisados y la reserva de prima no devengada en pólizas o amparos con vigencias indeterminadas deben constituirse conforme al plazo otorgado por el artículo 5 del Decreto 2973 de 2013.

La Circular Externa 06 de 2018 establece que las entidades aseguradoras autorizadas para comercializar el ramo de terremoto deben diseñar e implementar un Plan Integral de Gestión de Terremoto (PIGT). El PIGT y sus respectivas modificaciones deben ser aprobadas por la junta directiva de la entidad aseguradora y estar a disposición de la SFC para su revisión. Cuando se realicen dichas modificaciones, la entidad aseguradora debe notificar a la SFC. Las modificaciones al PIGT deben estar debidamente justificadas y documentadas.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

Toda la información, documentación, parámetros y supuestos del modelo empleado en la ejecución del PIGT deben ser conservados por un plazo mínimo de 5 años mediante cualquier medio que asegure su integridad. Durante este mismo periodo las entidades aseguradoras deben mantener a disposición de la SFC los datos de entrada del modelo y los resultados de la modelación de la cartera indicando la versión del software del modelo utilizado, con el fin de que la SFC lleve a cabo actividades de supervisión. Adicionalmente, se deben conservar por este mismo plazo las distintas versiones documentales del PIGT y todos los documentos que evidencien la ejecución, cumplimiento y resultados de las actividades incluidas en el PIGT tales como: i) recolección y verificación de la calidad de la información, ii) ejecución de los procesos de modelación de la cartera, incluida la validación de las gestiones y procesos de los terceros asesores contratados para la modelación de la cartera, entre otras.

El artículo 4 del Decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19; sin embargo, se deberán revelar en las notas de sus estados financieros, el cálculo de los pasivos pensionales a cargo de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.
- Los bienes raíces clasificados como propiedades para uso propio y para uso a través de rentas se miden al valor razonable.
- Las reservas técnicas se miden a través de métodos actuariales.

2.3. Presentación de estados financieros separados

La Compañía presenta el estado de situación financiera separado por orden de liquidez. En el estado de resultados integrales separados, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de Seguros Generales Suramericana S.A.

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados. A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja, bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos contados desde la fecha de su adquisición.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.1.1 Efectivo restringido

Corresponde al efectivo sobre el cual pesan ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales son normalmente de tipo legal o contractual. El efectivo restringido se debe reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo y efectivo restringido se deben medir posteriormente por su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable se deben reconocer en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se deben reconocer en el resultado del período en que se incurren.

3.2 Instrumentos financieros

El Decreto 2420 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2018, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establece que para la preparación de los estados financieros separados se aplicará el marco técnico normativo dispuesto en el artículo 1.1.4.1.1. de este Decreto, a excepción de la clasificación y valoración de las inversiones contenida en la NIC 39 y NIIF 9. Así mismo en el Decreto 2267 otorgó facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para impartir las instrucciones que se requieren en relación con las excepciones a las NIIF. Es por ello que la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se realiza de acuerdo a las instrucciones impartidas en el anexo de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la SFC. Este anexo corresponde al Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF). De acuerdo a lo anterior la política adoptada por la Compañía es la siguiente:

3.2.1. Activos financieros

La Compañía reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos. En este mismo momento la Compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías.

3.2.1.1 Activos financieros a costo amortizado

Son activos de renta fija, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta correctora.

3.2.1.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en el estado de resultados

Son activos de renta fija o de renta variable, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de las utilidades obtenidas por las variaciones de mercado.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el estado de resultados. También se incluyen en estos ingresos los dividendos pagados por las acciones.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.2.1.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)

Son activos de renta variable, con los cuales la Compañía no tiene la intención de venta inmediata, los ingresos financieros se obtienen por cuenta de los dividendos, ya que las utilidades obtenidas por las variaciones de mercado se registran en el patrimonio.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el otro resultado integral, cuenta del patrimonio. Sin embargo, los dividendos pagados por las acciones se registran en el estado de resultados.

3.2.2 Derivados

Los derivados serán reconocidos siempre al valor razonable, sin embargo, su afectación a resultados o a patrimonio se da dependiendo de si el derivado se encuentra o no involucrado en una relación de cobertura y del tipo de cobertura que se esté llevando a cabo. Actualmente los derivados del portafolio corresponden a instrumentos de especulación.

3.2.3. Valoración de las inversiones

La Compañía utiliza para la valoración de sus inversiones la información suministrada por el proveedor de precios Infovalmer y la periodicidad de la valoración y del registro contable de las inversiones se efectúa diariamente a excepción de aquellas que el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera o en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente.

3.2.3.1 Valores de deuda negociable o disponible para la venta

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se valoran con base en el precio determinado por Infovalmer.

3.2.3.2 Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR) calculada en el momento de la compra.

3.2.3.3 Valores participativos

Las inversiones en subsidiarias se valoran de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial en los estados financieros separados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos atenderán lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.

3.2.3.4 Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)

Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores de Colombia, distintos de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se valoran de acuerdo con el precio determinado por Infovalmer.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.3 Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y se valoran diariamente a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo 1 - 1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

a) Activos financieros al valor razonable con efecto en el estado de resultados (Inversiones negociables):

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

b) Activos financieros al costo amortizado (Inversiones para mantener hasta el vencimiento):

La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral (Inversiones disponibles para la venta):

La Contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registran en otros resultados integrales.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en los otros resultados integrales, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.

Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de los otros resultados integrales.

3.3.1. Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- a) La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- b) La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- c) El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en otros resultados integrales.

3.4. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.4. Cuentas por cobrar actividad aseguradora (continuación)

Para las cuentas por cobrar actividad aseguradora, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo que se informa. La Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación subjetiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del periodo.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en los resultados del periodo.

3.5 Operaciones de reaseguros y coaseguros

3.5.1 Reaseguros

La Compañía considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados. Los contratos de reaseguro no eximen a la Compañía de sus obligaciones con los asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

El reaseguro aceptado es la figura en la cual la Compañía actúa como reasegurador de otra compañía de seguros asumiendo un porcentaje riesgo especificado en el contrato.

3.5.2 Coaseguros

La Compañía considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguros la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

La Compañía reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

3.6 Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias se reconocen por el método de participación patrimonial en los estados financieros separados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

La Compañía revisa periódicamente la existencia de indicio de pérdida de valor para las inversiones en subsidiarias, en caso de que se presenten pérdidas por deterioro, estas se reconocen en el estado de resultados integral.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.7 Inversiones en asociadas

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se reconoce al costo, aunque tenga influencia significativa sobre dicha entidad. La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este valor en el resultado del período.

Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en el estado de resultados integral.

3.8 Propiedades y equipo

La Compañía define como propiedades y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

La Compañía determina como costo inicial de las propiedades y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Para la medición posterior la Compañía aplica el modelo revaluado para los edificios y terrenos, es decir los mide a valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha determinada.

La Compañía realiza las revaluaciones sobre las propiedades y equipo con una periodicidad máxima de cada cuatro años, con el objetivo de asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación serán incorporados como costo contable del activo, y se acumularán como un componente separado del patrimonio en otros resultados integrales. Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese, sino directamente al estado de resultados integral. Para las demás clases de propiedades y equipo se utiliza el modelo del costo.

La Compañía reconoce el componente de otros resultados integrales que surge por la medición de los inmuebles diferentes a terrenos bajo el modelo revaluado periódicamente en las ganancias acumuladas, durante la vida útil asignada a los activos.

3.8.1 Depreciación de propiedad y equipo

La Compañía deprecia sus elementos de propiedades y equipo bajo el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios se contabilizan de forma separada, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La Compañía presenta las siguientes vidas útiles para la depreciación en los activos:

	Vida útil
Construcciones y edificaciones	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años
Mejoras a propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles asignadas a la propiedad y equipo.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.8.2 Baja en cuentas en propiedades y equipo

La Compañía da de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este es vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

3.9 Propiedades de inversión

La Compañía define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos. Las propiedades de inversión se mide a valor razonable de forma anual y los ingresos percibidos por esta actividad se reconocen en el estado de resultado.

3.10 Deterioro de activos

3.10.1 Deterioro de inversiones en asociadas

La Compañía evalúa el deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto suceda, la Compañía mide, presenta y revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integral.

3.10.2. Deterioro de primas pendientes por recaudar

A partir del año 2018, la Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera de bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera la Compañía deteriora la cartera de clientes desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al cliente. Los porcentajes de deterioro que aplican para 2019 son:

Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.30%	181-210	27.30%
31-60	0.70%	211-240	36.20%
61-75	2.20%	241-270	46.50%
76-90	2.20%	271-300	56.80%
91-120	5.90%	301-330	69.03%
121-150	11.50%	331-360	83.10%
151-180	18.90%	Mayor a 360	100.00%

3.10.3. Deterioro de activos de reaseguro y coaseguro

La Compañía considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros reconociendo el efecto en el estado de resultado. A continuación, se detalla las estimaciones realizadas para establecer el valor del deterioro:

Coaseguro

La Compañía estima las pérdidas de deterioro de los coaseguradores, por altura de mora, así:

Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.259%	181-210	26.071%
31-60	0.684%	211-240	34.500%
61-75	2.160%	241-270	44.864%
76-90	2.160%	271-300	55.150%
91-120	5.708%	301-330	67.642%
121-150	11.081%	331-360	81.229%
151-180	18.066%	Mayor a 360	100.00%

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.10.3. Deterioro de activos de reaseguro y coaseguro (continuación)

Reaseguradores

La Compañía estima las pérdidas de deterioro por reasegurador considerando la fortaleza financiera evaluada a través de indicadores cualitativos y cuantitativos, en los cuales se considera el perfil del reasegurador, la calidad del negocio, rentabilidad, suficiencia de capital y reservas, entre otras variables. La Compañía asigna un porcentaje de deterioro a cada calificación de 0 a 10. Dicho deterioro es del 100% para compañías calificadas entre 0 y 2, pasando luego a una función tipo raíz para calificaciones entre 2 y 8.5.

3.10.4. Deterioro de activos no financieros

La Compañía debe asegurarse que sus activos operativos, es decir, activos intangibles, e inversiones en asociadas y subsidiarias, estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Compañía debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

3.11 Deterioro de activos del portafolio de inversión

Debido a la entrada en vigor de la NIIF 9, a partir del 1 de enero del 2018 la Compañía adoptó una metodología de deterioro por pérdidas esperadas o prospectiva, en reemplazo de la metodología de deterioro por pérdidas incurridas establecida por el anterior estándar NIC39, vigente hasta el 31 de diciembre del 2017. La NIIF9 establece que la compañía debe reconocer el deterioro como la pérdida esperada o prospectiva de sus activos financieros, considerando un enfoque de 12 meses o de toda la vida del instrumento. La Compañía, aplicará ambos enfoques de acuerdo con el tipo de instrumento y las condiciones crediticias de la contraparte.

Para las inversiones del portafolio se analizará la fortaleza financiera de cada contraparte por medio del proceso de riesgo de crédito interno y se utilizarán las probabilidades de “default” publicadas por las calificadoras de riesgo internacionales, con el fin de mantener un enfoque prospectivo en el cálculo.

3.12 Impuestos

3.12.1 Activos y pasivos por impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Gobierno Nacional y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.12.1.1 Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.12.1.2 Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.13 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios de corto plazo son beneficios que se esperan otorgar antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le otorgan a empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13 Beneficios a empleados (continuación)

servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgan una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo el cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la Compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Para la Compañía estos beneficios están representados así:

Los beneficios de post-empleo corresponden: Bonos de retiro y pensiones a cargo.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía espera realizar los desembolsos.

3.14 Reservas

Los pasivos por contratos de seguros representan para la Compañía la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguros, las cuales se constituyen por el valor bruto, y la parte a cargo del reasegurador constituye un activo por reaseguros, se miden y se reconocen a través de reservas técnicas.

3.14.1 Reserva de prima no devengada

Se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes. Corresponden a la porción de la prima que, a la fecha de cálculo, no ha sido ganada por el asegurador. Tiene por finalidad ajustar el resultado para que la utilidad se asigne al período en el que se ganó la prima, independientemente de cuándo fue emitida.

Esta reserva se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Así mismo, se calcula la parte de la reserva correspondiente al reasegurador, teniendo en cuenta la prima que ha sido cedida.

Particularidades:

- Para las compañías en Colombia, se tomarán los gastos de expedición reales por ramo, tomando como referencia la información histórica.
- Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.14.1 Reserva de prima no devengada (continuación)

- El cálculo de la reserva cámara compensación SOAT se constituye por el valor cedido a la cámara según los acuerdos de compensación entre las compañías de seguros y se devenga de acuerdo al método veinticuatroavos, según el decreto 2973 del 2013.
- Para la reserva técnica de prima no devengada de siniestros de reaseguro aceptado se calcula por método de octavos según el decreto 839 de 1991.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La Superintendencia Financiera mediante la expedición de la Circular Externa 035 de 2015, define los gastos de expedición deducibles para el cálculo de la reserva técnica de prima no devengada y se establecen los procedimientos, ingresos y egresos relevantes para el cálculo de la reserva técnica por insuficiencia de prima.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la expedición de la Circular Externa 025 del 2017 y la reglamentación del régimen de reservas técnicas establecido en el Decreto 2555 de 2010, modificado mediante el Decreto 2973 de 2013, imparte instrucciones respecto de la reserva de prima no devengada para que las entidades aseguradoras puedan constituir esta reserva en pólizas y amparos cuya vigencia es indeterminada, conforme a la metodología establecida por esta Superintendencia.

3.14.2 Reserva de siniestros ocurridos avisados

Esta reserva es una provisión de dinero que la Compañía debe tener para hacer frente a los costos derivados de los siniestros ya avisados y pendientes de pago. Tiene como propósito establecer adecuadas reservas para garantizar el pago de los siniestros ocurridos que no hayan sido pagados durante el ejercicio contable.

Esta reserva deberá constituirse por siniestro, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica del costo del mismo. El monto de la reserva constituida se debe reajustar en la medida en que se cuente con mayor información y en caso de existir informes de liquidadores internos o externos. La reserva deberá incluir los gastos de liquidación en que se incurre para atender la reclamación, incluidos los costos de honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo de reasegurado como un menor valor del gasto técnico, según los establecido en las condiciones de los contratos.

De acuerdo con el artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2555 de 2010, es necesario establecer los lineamientos generales para el cómputo de los costos asociados al siniestro y fijar parámetros adicionales para la constitución de la reserva de siniestros avisados en ramos o coberturas que se encuentren fuera de los lineamientos generalmente considerados de frecuencia y severidad o para los cuales la experiencia siniestral reciente no constituye una base de información suficiente para el cálculo.

3.14.3 Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)

Representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Para el cálculo de esta reserva se utilizará la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros y salvamentos en un periodo de

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.14.3 Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR) (continuación)

ocurrencia determinada, estimado desde un periodo al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en periodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un periodo se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

La reserva deberá estimar los gastos de liquidación en que se podría incurrir en caso de una reclamación.

Para la reserva de ramos que no cuentan con información suficiente, se podrán utilizar técnicas de estimación diferente, basada en información histórica o referenciación del mercado.

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo del reasegurador como un menor valor del gasto técnico, según los establecido en las condiciones de los contratos.

3.14.4 Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior.

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquél en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

3.15 Pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva, siempre que estos sean clasificados como de largo plazo, es decir con un vencimiento mayor a los 12 meses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultados integral.

3.16 Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira, o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o, sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o ha expirado.

3.17 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes (continuación)

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

3.17.1. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Cada trimestre se ajusta a valor presente el valor objetivado donde se le aplica la tasa TES.

3.17.2. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

3.18. Ingresos ordinarios

Los ingresos de la Compañía están representados por primas emitidas, las cuales corresponden a los valores recibidos por la cobertura de riesgo de seguro y servicios complementarios a la actividad aseguradora.

A continuación, se detallan los criterios utilizados para el reconocimiento de los ingresos de la Compañía:

3.18.1 Primas emitidas

Las primas emitidas comprenden el total de las primas por cobrar por el periodo completo de cobertura. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, se distribuyen a lo largo del periodo a través de reserva técnica; el ingreso de estas primas se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones. Para el caso de las cancelaciones, corresponde al monto de la prima devengada hasta el momento de la cancelación por haber vencido el plazo para el pago.

Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros, se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

Las primas no devengadas se calculan por separado para cada póliza individual para cubrir la parte restante de las primas emitidas.

Para la solución de SOAT la prima emitida es uno de los valores que paga el cliente en el momento de comprar la póliza SOAT, para llegar a esta se ha descontado la contribución con destino a la Administradora

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.18.1 Primas emitidas (continuación)

de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES (1/3 parte del valor que paga el cliente) y la tasa para el Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT (actualmente \$1.900).

La prima emitida está compuesta por dos transferencias que corresponden nuevamente a la ADRES (14,2% de la prima emitida) y a la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV (3% de la prima emitida), se registran bajo el concepto de gastos varios de seguros. La cuantía restante tiene como fin atender los siniestros, gastos administrativos y comisión. Debido a que la tarifa SOAT contempla subsidios cruzados, la prima asignada a un riesgo puede considerar un exceso que se orienta a subsidiar los riesgos que tienen asignada una tarifa deficitaria.

3.18.2. Servicios complementarios a la actividad aseguradora

La solución de automóviles, hogar, vida grupo, arrendamiento e incendio incluyen componentes de servicios que no corresponden a riesgos de seguro tales como: transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, conductor profesional, transmisión de mensajes urgentes, grúa, hospedaje y transporte por daño del carro, hospedaje y transporte por hurto del carro, taller móvil y cerrajería, localización y envío de repuestos, conductor elegido, acompañamiento ante el tránsito, orientación telefónica para trámites de tránsito, daños de plomería, electricidad, cerrajería, reposición por daños de vidrios, servicios de seguridad, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica, estos componentes constituyen obligaciones de desempeño adicionales bajo los requerimientos de la NIIF15. Razón por la cual la Compañía asigna al valor de la prima recibida una porción por servicios complementarios a la actividad de seguro.

Los ingresos recibidos por servicios complementarios a la actividad aseguradora se reconocen cuando se realiza la transferencia de los servicios comprometidos con sus clientes, y se reconocen por los montos que reflejen la contraprestación que la Compañía espera recibir a cambio de dichos servicios.

La Compañía utiliza un enfoque de cinco pasos para en análisis, clasificación, reconocimiento y medición de este tipo de servicios, el cual incluyen: paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente; paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; paso 3: Determinar el precio de la transacción; paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos.

Los servicios complementarios a la actividad aseguradora son considerados obligaciones de desempeño de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 15 y se reconocen en el estado de resultados a través del tiempo en la medida que satisfacen los compromisos con clientes.

La Compañía considera que estos ingresos no son materiales.

3.18.3 Ingresos diferidos comisión de reaseguro

Se registran las comisiones diferidas por la Compañía en el desarrollo de su actividad, donde se difiere el ingreso por los valores cobrados de las comisiones a los reaseguradores por las cesiones realizadas cada mes. El reasegurador abona a la cedente una comisión sobre las primas que recibe con el objeto de compensar los gastos de captación del negocio y de mantenimiento de la cartera, por esto de acuerdo al contrato y a los ramos se establece el porcentaje de ésta sobre la prima, estas comisiones son cobradas trimestralmente en cuenta corriente, estos pactos son realizados por la Compañía de seguros con el reasegurador, son variables y dependen del tipo de contrato (automático o facultativo), así como de cada solución; estas se amortizan durante el periodo de vigencia de las pólizas.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

3.18.4 Ingresos por primas aceptadas en coaseguro

El coaseguro es un sistema de distribución horizontal o primaria de los riesgos mediante el cual un conjunto de compañías, entre quienes no existen relaciones recíprocas de aseguramiento, asumen responsabilidades individuales con respecto a un mismo riesgo.

La Compañía registra los saldos a favor que resulten por concepto de primas recaudadas por el coasegurador líder y que corresponden a la proporción del riesgo aceptado por la Compañía, así mismo los pagos relacionados en los cuales participa, tales como: siniestros, comisiones de los intermediarios, comisiones de administración y otras erogaciones que se deriven de la operación del coaseguro.

3.18.5 Ingresos por dividendos e intereses

La NIIF 15 excluye en su alcance los requerimientos de reconocimiento de los ingresos por dividendos e intereses y arrendamientos operativos, por lo que la Compañía, continúa aplicando el siguiente tratamiento:

3.18.5.1 Ingresos por dividendos

La Compañía reconoce los ingresos por dividendos en la fecha que surja el derecho para la Compañía de hacer exigible el pago, que puede diferir de la fecha en la que son decretados.

3.18.5.2 Ingresos por intereses

La Compañía reconoce los intereses de mora utilizando la misma metodología de los ingresos por prestación de servicios, considerando que existe una normativa que hace exigible su cobro y que para continuar con la prestación del servicio es necesario la cancelación de los mismos, disminuyendo el grado de incertidumbre en relación a la realización de los ingresos por lo cual deberán ser reconocidos desde el momento que son exigibles y no cuando sean recaudados para efectos de NCIF.

3.19 Arrendamientos

La Compañía considera como un contrato de arrendamiento aquel que otorga el derecho a controlar el uso de un activo subyacente por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. La Compañía no considera como contrato de arrendamiento:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- Contratos de corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones de compras.

Reconocimiento inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento. El derecho de uso se mide al costo y pasivo por arrendamiento por el valor presente de los pagos del arrendamiento a la fecha de comienzo.

Para la medición inicial del pasivo por arrendamiento la Compañía utiliza la tasa de interés implícita, siempre que sea factible su estimación. En caso de que no se pueda determinar utiliza la tasa de interés incremental.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. El plazo de amortización del activo es determinado como el menor entre periodo contractual del activo o la vida útil contable en caso de que exista certeza que la Compañía se quedará al final del contrato con el activo objeto de arrendamiento.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

3.19 Arrendamientos (continuación)

El pasivo por arrendamientos es actualizado periódicamente por la causación de los gastos financieros y mantenido por la Compañía durante el plazo del contrato de arrendamiento.

3.20 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros son presentados en miles de pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3.21 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados integral, excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero, las cuales se reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero, las cuales se reconocerá en el resultado del periodo y de los instrumentos de cobertura de una inversión en el extranjero si la cobertura es eficaz.

Las tasas de cambio utilizadas de cierre al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron de \$3,277.14 y \$3.249.75 pesos por dólar respectivamente.

3.22 Compensación de activos y pasivos financieros

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF. Los activos financieros y los pasivos financieros son objetos de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si: 1) existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y 2) existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea. (Aplica para derivados y cuentas corrientes de reaseguro y coaseguro).

3.23 Activos intangibles

Se denomina como activo intangible a aquellos elementos identificables, de carácter no monetario sin apariencia física, que se expresan en derechos a favor de la Compañía. El término identificable quiere decir que el activo puede ser separado, dividido, vendido, transferido, licenciado, arrendado o intercambiado.

La Compañía reconocerá un activo intangible cuando sea identificable, sea controlado por la Compañía, represente beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido fiablemente.

En la medición inicial la Compañía, medirá los activos intangibles adquiridos separadamente en el momento de su reconocimiento inicial al costo; y medirá los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios en el momento de su reconocimiento inicial por el valor razonable a su fecha de adquisición.

En la medición posterior la Compañía deberá registrar los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros separados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, excepto por la adopción de las nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2019. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

4.1 Nuevas normas emitidas con fecha de aplicación efectiva en Colombia

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC17, la CINIIF4, SIC15 y SIC27. En Colombia es adoptada mediante el Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019.

Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios:

- i. Arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales).
- ii. Arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses)

Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

También se requiere que los arrendatarios calculen el pasivo de arrendamiento ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento en el futuro como resultado de un cambio en un Índice o tasa utilizada para determinar los pagos). El arrendatario reconoce en general la cantidad de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

Transición de la Compañía a NIIF 16

Para la transición a NIIF 16 la Compañía utilizó la opción de no re-expresar la información comparativa, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial al 1 de enero de 2019. Como lo exige la NIC 1, la naturaleza y el efecto de estos cambios se detallan a continuación.

- Arrendamientos previamente clasificados como financieros.

La Compañía no modificó los valores en libros de los activos y pasivos reconocidos como arrendamientos financieros en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 (es decir, los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento son iguales a los activos y pasivos por arrendamientos reconocido bajo NIC 17). Los requerimientos de la NIIF 16 se aplicaron a dichos arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019.

- Arrendamientos previamente contabilizados como arrendamientos operativos.

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos previamente clasificados como operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Los activos por derecho de uso se reconocieron con base en su valor en libros como si la NIIF 16 se hubiera aplicado siempre, excepto por el uso de la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial. En algunos arrendamientos, los activos por

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

derechos de uso se reconocieron de acuerdo con el monto equivalente a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier canon causado o pagado por anticipado previamente registrado. Los pasivos por arrendamientos se reconocieron con base en el valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de aplicación inicial de la norma.

La Compañía también aplicó las siguientes soluciones prácticas contempladas por la norma:

- Uso de una única tasa de descuento para un grupo de arrendamientos con características razonablemente similares.
- Aplicación de las exenciones para arrendamientos de corto plazo en los arrendamientos con un plazo que termina dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de costos directos iniciales para la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Determinación del plazo del arrendamiento con base en lo observado en contratos pasados para aquellos contratos que contenían opciones de extensión o terminación de los mismos.

Con base en lo anterior, al 1 de enero de 2019:

- Se reconocieron activos y pasivos por derechos de uso por \$80,101,988 los cuales se presentaron de manera separada en el estado de situación financiera.

CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados

Enmienda emitida por el IASB e incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019 Decreto 2483 de 2018, se permite su aplicación anticipada.

Esta interpretación aclara la contabilización de transacciones que incluyen abonos o pagos anticipados en moneda extranjera. La interpretación abarca las transacciones en moneda extranjera cuando una entidad reconoce un activo no monetario o un pasivo no monetario derivado del pago o recepción de una contraprestación anticipada antes de reconocer el activo, gasto o ingreso relacionados. No se aplica cuando una entidad mide el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial al valor razonable o al valor razonable de la contraprestación recibida o pagada en una fecha distinta a la fecha del reconocimiento inicial del activo no monetario o el pasivo no monetario. Adicionalmente, no es necesario aplicar esta interpretación a los impuestos sobre la renta, contratos de seguros o contratos de reaseguro. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía no presenta impactos por la aplicación de esta CINIIF.

4.2 Normas emitidas no vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17 Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: modificación, reducción o liquidación de un plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo (asset ceiling). Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado global.

Esta norma se incluye en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019. Los cambios se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación de manera integral y anticipada. La Compañía estimada que la entrada en vigencia de esta modificación no presentará impactos para la Compañía.

CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las perdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales por compensar, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales.
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales de ese tipo. El enfoque que mejor predice la resolución de la incertidumbre debe ser seguido.

La Compañía aplica un juicio importante en la identificación de incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. Dado que la Compañía opera en un entorno complejo, se evaluó si la interpretación tendría impacto en sus estados financieros.

Para la Compañía el impuesto a las ganancias está calculado de acuerdo a las normas vigentes y se tiene la mejor estimación de este impuesto a la fecha.

4.3 Mejoras anuales 2018 (emitidas en octubre de 2018)

A continuación se detallan las mejoras introducidas en el marco contable colombiano Decreto 2270 de 2019, y que son aplicables a la Compañía:

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de material o con importancia relativa

Las enmiendas alinean la definición de “Material” entre la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 – Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica”. No se espera que la enmienda tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones producto del surgimiento de nuevos acontecimientos, que hagan variar las hipótesis y otras fuentes de incertidumbre asumidas a la fecha.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

a. Revalorización de bienes de uso propio

La Compañía registra los terrenos y edificios bajo el modelo de valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otros resultados integrales.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos cualificados, como internos, siendo el último avalúo realizado por la Compañía en diciembre de 2019.

b. Revalorización de bienes usados para renta

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en el resultado del ejercicio.

El incremento o disminución por revaluación, se reconocerá directamente en el resultado del ejercicio. La revaluación se calcula cada año. La última valoración realizada por la Compañía fue efectuada. Para efectos de presentación de los estados financieros separados no se presentan variaciones significativas desde la última valoración realizada en diciembre de 2019.

c. Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

d. La vida útil y valores residuales de las propiedades, equipos y activos intangibles

La Compañía deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades, equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

e. La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

La Compañía deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

f. Reservas

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados por liquidar de siniestros incurridos, pero no han sido reportados a la Compañía al momento de emitir los estados financieros. Siniestros ocurridos no avisados que representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones, hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos.

A continuación, se describe la metodología utilizada para la estimación de cada una de las reservas:

Reserva de prima no devengada

La estimación de esta reserva es efectuada póliza a póliza, y surge como el resultado de multiplicar la prima emitida, deduciendo los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Así mismo, se calcula la parte de la reserva correspondiente al reasegurador, teniendo en cuenta la prima que ha sido cedida.

Los gastos de expedición reales por ramo son determinados, tomando como referencia la información histórica del último año.

En el caso particular del SOAT la prima emitida usada para el cálculo de esta reserva se le debe de descontar la compensación entre entidades, distribuyendo dicha compensación en lo correspondiente a cada póliza.

Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

Para la reserva técnica de prima no devengada de siniestros de reaseguro aceptado se calcula por método de octavos según el decreto 839 de 1991.

Reserva de siniestros ocurridos avisados

Esta reserva es estimada para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados. La reserva de siniestros ocurridos avisados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

El cálculo de la reserva de siniestros incorpora análisis de valores típicos y atípicos a través de percentiles, dando cumplimiento a la Circular Externa 025 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera. La Compañía ha establecido que para algunas coberturas donde es posible tener valores atípicos, los valores de apertura de reservas se definen a través de percentiles y no de valores promedio; aquellos casos que superen un límite establecido son ajustados manualmente con el fin de mantener en la reserva la mejor estimación de la obligación. Así mismo, la reserva de procesos judiciales se establece dando cumplimiento a las mencionadas circulares externas, para estos siniestros el valor de reserva estimado es afectado por una probabilidad de riesgo técnico jurídico definida por un comité de evaluación de siniestros en proceso judicial.

A partir de enero de 2018 se implementó un nuevo modelo de reserva de siniestros avisados, el cual denominamos reserva predictiva. Consiste en considerar las múltiples variables que se conocen una vez se radica la reclamación y en virtud de estas se estima el costo total futuro de la atención médica de la persona afectada en su integridad física. De lo anterior es claro que aplica sobre el amparo más relevante de la póliza SOAT, este es gastos médicos, sin embargo, también aplica para el amparo de incapacidad permanente en la medida que según el diagnóstico se estima la probabilidad de afectación por discapacidad y en virtud de las definiciones también se puede constituir anticipadamente reserva para el amparo de Incapacidad, aunque no tengamos aun la reclamación. Para los amparos de muerte y transporte se reserva el costo total de la cobertura una vez se recibe la reclamación.

Reserva de siniestros no avisados (IBNR)

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Para la estimación de esta reserva la Compañía utiliza la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros en un periodo de ocurrencia determinado, estimado desde un periodo al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en periodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un periodo se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicará en ese periodo en forma prospectiva.

Posteriormente para esta reserva se estima la responsabilidad a cargo del reasegurador, con el propósito de complementar el IBNR neto con su respectiva cesión (activo de reaseguro) y así determinar el valor bruto de dicha reserva.

El método se aplica por ramo para aquellos casos específicos que así lo requieran de acuerdo al Decreto 2973 del 2013, como es el caso de los amparos de Responsabilidad Civil y el ramo de SOAT. Las ventanas de tiempo utilizadas en el análisis dependen del tiempo de desarrollo de los siniestros de cada segmento de reservas, y se encuentran resumidos tanto en la nota técnica como en el reporte actuarial correspondiente.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Las siguientes soluciones seguros agrícolas, manejo bancario, navegación, montaje todo riesgo, obras civiles y responsabilidad civil; aplican la metodología chilena dado que tienen poca robustez e información para realizar triángulos.

Las reservas de IBNR se calcularán de forma conjunta y de manera periódica con información de ocurrencias de siniestros de al menos 5 años previos al cierre mes de cálculo para soluciones de daños y al menos 10 años previos al cierre de mes de cálculo para soluciones de responsabilidad civil y su estimación se realizará mensualmente. Estas reservas se estimarán considerando siniestros brutos, retenidos y por diferencia de estos la cesión.

Reserva de terremoto

La reserva de riesgos catastróficos del seguro de terremoto se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida por parte de la Compañía.

Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquél en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

g. Impuestos

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

h. Beneficios a empleados

Beneficios de largo plazo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los beneficios de largo plazo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Beneficios post empleo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los planes de pensión y otros beneficios de retiro definidos requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos del plan. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado, eventos regulatorios, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o más bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o más cortas. El cálculo de los pasivos pensionales se mantiene para cumplir con las obligaciones pensionales a cargo de la Compañía, según la regulación establecida.

i) Regulación sobre reservas contenidas en el Decreto 2973

La Superfinanciera mediante la Circular Externa 032 de 2019 establece la metodología de cálculo de las reservas por insuficiencia de activos contenida en el Decreto 2973 de 2013. Esta reserva se constituye para compensar la insuficiencia que puede surgir al cubrir los flujos de pasivos esperados que conforman la reserva matemática con los flujos de activos de la entidad aseguradora.

De acuerdo con el Decreto, el monto de la reserva se calcula para cada ramo y corresponde al valor presente de las insuficiencias de activos por tramos establecidos según la maduración de los activos y los pasivos a lo largo del tiempo. La insuficiencia en cada tramo se calculará como la diferencia entre el flujo de los pasivos y los activos.

Esta reserva deberá estar constituida a más tardar el 31 de enero de 2021 con información de los activos al 31 de octubre de 2020. La Compañía se encuentra analizando los impactos en los resultados por la implementación de esta regulación.

La reserva de riesgos catastróficos del seguro de terremoto se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso a que hace referencia el artículo 2.31.5.1.2 del presente Decreto y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida por parte de la respectiva entidad aseguradora. El saldo de la reserva de riesgos catastróficos sólo podrá liberarse, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los siguientes casos:

a) Para el pago de siniestros de la cartera retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en cuyo caso la liberación sólo será procedente cuando se agote la reserva de riesgo en curso de la cartera afectada. Para hacer uso de la reserva de riesgos catastróficos, la entidad aseguradora deberá acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro que sean exigibles como consecuencia de la ocurrencia del respectivo evento sísmico.

El monto de los recursos liberados del saldo de la reserva de riesgos catastróficos será constituido por la entidad aseguradora como un mayor valor de la reserva de siniestros pendientes a que hace referencia el literal d) del artículo 2.31.4.1.2 del presente Decreto o las normas que lo modifiquen o sustituyan. Cuando el pago de los siniestros resulte inferior al valor correspondiente de la reserva de siniestros pendientes, el excedente deberá restituirse de forma inmediata a la reserva de riesgos catastróficos.

b) Para el pago de siniestros de la cartera no retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en caso de no pago por parte del reasegurador debido a factores de insolvencia. En este caso la entidad aseguradora deberá presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia; dentro de los diez (10) días

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

siguientes a la fecha en que se realice el primer pago por este concepto, un plan orientado a la restitución de dicha reserva.

El mencionado plan no podrá proponer un plazo de restitución superior a seis (6) meses, a menos que la Superintendencia Financiera de Colombia determine, que, de acuerdo a condiciones particulares de la entidad aseguradora, se requiera un plazo de ajuste superior.

c) Cuando el monto de la reserva de riesgos catastróficos sea superior a la pérdida máxima probable de la cartera total y hasta por el exceso sobre dicha pérdida.

Nota 6. Determinación de valores razonables

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Seguros Generales Suramericana S.A., requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Seguros Generales Suramericana S.A.

Nivel 1

Son activos cuyos precios son cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional, acciones, fondos mutuos, ETF's (Exchange-Traded Funds) y carteras colectivas.

Nivel 2

Son activos cuya valoración se realiza con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia.

Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado y algunas titularizaciones.

Nivel 3

Son activos cuyas valoraciones están basadas en datos no observables para el activo o pasivo, considerando que existe poca o ninguna actividad en el mercado para reflejar el valor que un participante del mercado estuviese dispuesto a pagar. Para el nivel 3, será Seguros Generales Suramericana S.A., quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

Seguros Generales Suramericana S.A., considerará apropiadas las siguientes técnicas y mediciones para el valor razonable de nivel 3:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 6. Determinación de valores razonables (continuación)**

- i. **Tasa interna de retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- ii. **Costo de adquisición:** esta metodología se utiliza para las inversiones que no tienen ninguna bursatilidad ni liquidez, por considerar que esto refleja la mejor estimación con la información conocida.

La siguiente tabla muestra la clasificación de los activos del portafolio de Seguros Generales Suramericana S.A., medidos a valor razonable, según su jerarquía de valoración del último día bursátil del año.

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Renta fija local				
Títulos soberanos	\$ -	1,581,750	-	1,581,750
Otros emisores nacionales	3,692,190	148,953,752	-	152,645,942
Total renta fija local	\$ 3,692,190	150,535,502	-	154,227,692
Renta fija exterior	-	38,884,091	-	38,884,091
Total renta fija exterior	\$ -	38,884,091	-	38,884,091
Renta variable local	13,061,523	84,458,890	-	97,520,413
Renta variable exterior	-	491,577	-	491,577
Otras acciones	-	-	147,421,060	147,421,060
Derivados	-	3,919,932	-	3,919,932
Total portafolio de inversiones	\$ 16,753,713	278,289,992	147,421,060	442,464,765
Propiedades y equipo	-	-	222,543,456	222,543,456
Propiedades de inversión	-	-	140,055,423	140,055,423
Total activo	\$ 16,753,713	278,289,992	510,019,939	805,063,644

Nota 7. Efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Saldos bancarios moneda nacional	\$ 100,336,566	\$ 126,205,198
Saldos bancarios moneda extranjera	16,657,813	13,209,870
Depósitos a la vista	10,381,527	20,237,947
Caja	420,954	598,407
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 127,796,860	\$ 160,251,422

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo representados en cuentas de ahorro y cuentas corrientes por \$8,278,017 y \$2,982,494 respectivamente. Esta variación corresponde a la actualización de la información reportada por las entidades financieras.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 8. Inversiones**

El siguiente es el detalle de las inversiones que posee la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones corto plazo		
Instrumentos representativos de deuda medidos a valor razonable		
Otros emisores nacionales	\$ 103,701,442	\$ 188,907,077
Emisores extranjeros	38,884,091	95,985,966
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	1,581,750	9,137,918
Títulos de tesorería-TES	-	106,294,752
Total instrumentos de deuda a valor razonable	\$ 144,167,283	\$ 400,325,713
Emisores nacionales	\$ 97,520,413	\$ 86,550,542
Emisores extranjeros	491,577	41,714,983
Total instrumentos de patrimonio a valor razonable	\$ 98,011,990	\$ 128,265,525
Total inversiones corto plazo¹	\$ 242,179,273	\$ 528,591,238
Inversiones largo plazo		
Costo amortizado		
Otros emisores nacionales	\$ 949,759,698	\$ 710,551,277
Emisores extranjeros	281,108,810	213,306,207
Títulos de tesorería-TES	26,284,409	22,421,709
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	11,999,862	14,785,386
Total instrumentos a costo amortizado³	\$ 1,269,152,779	\$ 961,064,579
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI		
Otros emisores nacionales	48,944,500	-
Otros instrumentos de patrimonio	1,139,890	1,100,941
Fideicomiso inmobiliario (Reacol)	198,910	198,910
Total inversiones a valor razonable con cambios en el ORI²	\$ 50,283,300	\$ 1,299,851
Deterioro		
Deterioro de inversiones ⁴	\$ (561,127)	\$ (207,157)
Total deterioro inversiones	\$ (561,127)	\$ (207,157)
Total inversiones largo plazo	\$ 1,318,874,952	\$ 962,157,273
Total inversiones	\$ 1,561,054,225	\$ 1,490,748,511

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía Seguros Generales Suramericana S.A presentó deterioro por disminución en la calificación o condiciones crediticias de sus emisores por \$342,007.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 8. Inversiones (continuación)****Restricciones sobre portafolio de inversiones**

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía presenta títulos con restricciones y/o embargos en las siguientes categorías:

	2019	
	Valor mercado	Valor embargo
Inversiones a costo amortizado	\$ 246,618	\$ 244,570
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	2,801	2,733
Total títulos con restricción	\$ 249,419	\$ 247,303

	2018	
	Valor mercado	Valor embargo
Inversiones a costo amortizado	\$ 34,368	\$ 33,013
Total títulos con restricción	\$ 34,368	\$ 33,013

(1) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

El siguiente es el detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Renta fija nacional	\$ 105,283,192	\$ 304,339,747
Renta fija internacional	38,884,091	95,985,966
Renta variable nacional	97,520,413	86,550,542
Renta variable internacional	491,577	41,714,983
Total activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	\$ 242,179,273	\$ 528,591,238

La Compañía tal como lo establece la NIIF 9 en su capítulo 4 clasificación, tiene un modelo de negocio en el cual establece los criterios bajo los cuales se dá el procedimiento de clasificación de los activos financieros. De esta forma, los activos a valor razonable con efecto en resultados son aquellos que no se miden al costo amortizado ni al valor razonable con cambios en otro resultado integral, bien sea porque la norma así lo exige o porque la compañía toma la decisión de aprovechar la utilidad que el activo puede generar por cuenta de las variaciones de mercado.

Durante el período Seguros Generales Suramericana S.A., no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

(2) Activos financieros a valor razonables con cambios en otros resultados integrales**(2.1) Instrumentos de patrimonio**

	2019	2018
Cesvi Colombia S.A.	\$ 1,030,556	\$ 946,051
Fideicomiso Inmobiliario ¹	198,910	198,910
Inverseguros S.A.	77,126	74,554
Inverfas S.A.	32,208	35,931
Promotora la Enseñanza S.A.	-	44,405
Total activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	\$ 1,338,800	\$ 1,299,851

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 8. Inversiones (continuación)**

(1) Esta inversión se encuentra totalmente deteriorada dada su baja probabilidad de recuperación.

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. Seguros Generales Suramericana S.A., considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que refleja los cambios en su valor razonable inmediatamente en los resultados del periodo.

Los cambios en su valor razonable son registrados en el otro resultado integral (ORI).

Durante el período Seguros Generales Suramericana S.A. no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

(2.2) Instrumentos de deuda

Inversión deuda	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Renta fija nacional	\$ 48,944,500	\$ -
Total activos financieros al valor razonable con cambios en el ORI	\$ 48,944,500	\$ -

Durante el período Seguros Generales Suramericana S.A. realizó transferencia de activos de esta categoría por un monto de \$57,545,106 a la categoría de valor razonable con cambios en resultados los cuales tuvieron un efecto patrimonial en la cuenta de otro resultado integral de \$1,123,991.

El siguiente es el detalle de los títulos reclasificados:

Título	Fecha de reclasificación	Valor de mercado	Efecto patrimonial Otros Resultados Integrales
124482	23/04/2019	11,987,388	114,418
126181	26/04/2019	17,404,596	144,685
125589	13/05/2019	3,048,858	25,705
125732	13/05/2019	3,048,858	25,705
126722	16/12/2019	1,034,728	46,352
125306	16/12/2019	2,418,581	35,279
124480	16/12/2019	1,283,699	42,444
124486	16/12/2019	6,060,252	200,373
124488	16/12/2019	2,119,596	70,081
126182	16/12/2019	1,283,699	42,444
124836	16/12/2019	7,854,851	376,505
Total			1,123,991

(3) Activos financieros al costo amortizado

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Renta fija nacional	\$ 988,043,969	\$ 747,758,372
Renta fija internacional	281,108,810	213,306,207
Total activos financieros a costo amortizado	\$ 1,269,152,779	\$ 961,064,579

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 8. Inversiones (continuación)****Valor razonable de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Renta fija nacional	\$ 988,043,969	\$ 780,498,277
Renta fija internacional	291,956,872	212,538,862
Total valor razonable activos a costo amortizado	\$ <u>1,280,000,841</u>	\$ <u>993,037,139</u>

(4) Deterioro instrumentos financieros a costo amortizado

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Renta fija internacional	\$ 342,003	\$ -
Renta fija nacional	20,214	8,247
Total deterioro instrumentos financieros a costo amortizado	\$ <u>362,217</u>	\$ <u>8,247</u>

De acuerdo al modelo de negocio definido por la Compañía, diseñado de acuerdo a la gestión de los portafolios de sus activos financieros, ha establecido que los activos financieros que serán medidos a costo amortizado incluyen, pero no se limitan a, los Certificados de Depósito a Término, Time Deposits, Títulos de Reducción de Deuda, Títulos de Deuda Pública Locales e Internacionales y Bonos Corporativos Locales e Internacionales, exceptuando aquellos que aun pudiendo ser clasificados a costo amortizado se deciden clasificar a valor razonable para obtener utilidades en los movimientos de mercado. Todos ellos corresponden a títulos para los cuales Seguros Generales Suramericana S.A.; tiene un modelo de negocio enfocado en obtener capital e intereses.

Durante el año 2019 Seguros Generales Suramericana S.A., realizó reclasificaciones de títulos que se encontraban a costo amortizado a la categoría de valor razonable por un monto de \$16,270,795.

El siguiente es el detalle de los títulos reclasificados:

Título	Fecha de reclasificación	Valor de mercado
67379	28/06/2019	2,281,093
67373	28/06/2019	1,140,546
67375	28/06/2019	1,140,546
68374	28/06/2019	3,249,054
69969	28/06/2019	3,250,918
67377	28/06/2019	1,955,222
71437	28/06/2019	3,253,416
Total		<u>16,270,795</u>

Estas reclasificaciones cumplieron con los requisitos establecidos en la Circular Básica Contable (C.E 100 de 1995) sección 4.1 "Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables" y en conformidad a la disposición del numeral b. "Deterioro significativo en las condiciones del emisor".

Nota 9. Derivados

El siguiente es el detalle de los derivados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 9. Derivados (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Derivados activos ¹	\$ 8,239,633	\$ 1,382,388
Swaps designados de cobertura ²	278,937	-
Total derivados activos	\$ 8,518,570	\$ 1,382,388
Derivados pasivos ¹	\$ 4,598,638	\$ 16,385,701
Total derivados pasivos	\$ 4,598,638	\$ 16,385,701
Posición neta derivados	\$ 3,919,932	\$ (15,003,313)

(1) Instrumentos financieros derivados activos y pasivos

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como forwards con el fin de realizar coberturas financieras de los riesgos de tasa de cambio, tasa de interés y flujos de efectivo. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a los resultados.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía, cuenta con derivados contabilizados como activos financieros y pasivos financieros, de acuerdo con el resultado positivo o negativo que arrojó su valor razonable, respectivamente.

Los instrumentos derivados contratados por la Compañía son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados over the counter en los mercados internacionales. Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivativos puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Forwards USD/COP

Como medida de cobertura financiera de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Seguros de Vida Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2019, con setenta y tres operaciones forward de venta y compra non Delivery en las siguientes condiciones:

2019

<u>Entidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Días</u>	<u>Devaluación</u>	<u>Spot</u>	<u>Strike</u>
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	12,000,000	195	2.07%	3,318.00	3,354.52
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	12,000,000	209	1.90%	3,328.00	3,364.06
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	8,000,000	368	2.20%	3,435.73	3,511.94
CITIBANK COLOMBIA	7,500,000	194	2.23%	3,320.50	3,359.61
CITIBANK COLOMBIA	5,250,000	188	1.72%	3,404.00	3,434.03
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	5,000,000	121	2.33%	3,278.25	3,303.39

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)**

Entidad	Monto	Días	Devaluación	Spot	Strike
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	12,000,000	195	2.07%	3,318.00	3,354.52
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	4,500,000	27	2.10%	3,370.00	3,375.18
CITIBANK COLOMBIA	4,500,000	27	1.86%	3,382.00	3,386.61
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	4,500,000	195	2.07%	3,316.50	3,353.00
CITIBANK COLOMBIA	4,250,000	118	2.25%	3,523.50	3,548.94
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	4,000,000	59	1.96%	3,278.25	3,288.55
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	4,000,000	112	2.10%	3,461.00	3,483.14
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	3,000,000	126	1.54%	3,390.00	3,407.89
BBVA COLOMBIA S.A.	3,000,000	540	1.95%	3,105.50	3,195.51
BANCO DAVIVIENDA S.A.	3,000,000	55	2.22%	3,416.65	3,427.97
BANCO DE BOGOTA S.A.	2,775,000	51	2.10%	3,387.91	3,397.76
BBVA COLOMBIA S.A.	2,750,000	150	1.68%	3,382.00	3,405.24
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	2,750,000	122	1.20%	3,385.00	3,398.52
BANCO DAVIVIENDA S.A.	2,500,000	78	1.80%	3,387.91	3,400.85
BBVA COLOMBIA S.A.	2,492,000	49	1.70%	3,378.00	3,385.65
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	2,250,000	126	1.50%	3,390.00	3,407.47
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	2,250,000	30	2.10%	3,360.00	3,365.74
CITIBANK COLOMBIA	2,250,000	118	2.03%	3,538.00	3,561.06
CITIBANK COLOMBIA	2,250,000	118	1.93%	3,539.00	3,560.91
CITIBANK COLOMBIA	2,000,000	338	2.30%	3,436.50	3,509.50
BANCO DE BOGOTA S.A.	1,500,000	78	1.95%	3,387.91	3,401.92
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	1,250,000	59	2.10%	3,515.00	3,526.83
BBVA COLOMBIA S.A.	1,250,000	60	2.15%	3,514.00	3,526.31
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	1,500,000	161	1.80%	3,384.50	3,411.24
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	1,000,000	161	1.80%	3,385.00	3,411.74
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	1,000,000	339	2.27%	3,438.00	3,510.43
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	1,000,000	366	2.30%	3,461.30	3,541.13
BANCO DE BOGOTA S.A.	500,000	188	1.86%	3,402.90	3,435.36
BBVA COLOMBIA S.A.	500,000	188	1.85%	3,400.00	3,432.25
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	500,000	188	1.86%	3,393.50	3,425.87
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	500,000	188	1.86%	3,404.00	3,436.47
Total Derivados	119,267,000				

2018

Entidad	Monto	Días	Devaluación	Spot	Strike
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S. A	22,000,000	152	1.93%	3,019.56	3,043.69
BANCO DAVIVIENDA S.A.	18,000,000	28	1.80%	3,178.42	3,182.77
BBVA COLOMBIA S.A.	12,000,000	31	1.60%	3,176.08	3,180.36
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	12,000,000	153	1.89%	3,002.87	3,026.53
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	10,000,000	158	1.80%	2,952.71	2,952.71

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)**

Entidad	Monto	Días	Devaluación	Spot	Strike
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	10,000,000	150	1.85%	2,960.00	2,982.38
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	5,000,000	127	1.65%	3,087.80	3,105.43
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	4,750,000	140	1.75%	3,027.00	3,047.21
BANCO DAVIVIENDA S.A.	4,000,000	60	1.50%	3,274.66	3,282.68
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	4,000,000	33	1.60%	3,169.35	3,173.90
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	3,000,000	21	1.93%	3,232.00	3,235.56
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	2,500,000	365	1.93%	3,020.75	3,079.05
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	250,000	140	1.75%	3,030.00	3,050.23
Total derivados	107,500,000				

Las operaciones de cobertura se ubicaron en promedio con valores entre USD 500,000 y 12,000,000 y plazos de 27 a 540 días.

Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2019 una utilidad en valoración por \$ 3,640,995.

(2) Contabilidad de cobertura

La Compañía dentro de su portafolio, cuenta con inversiones que respaldan las reservas técnicas resultantes de la actividad aseguradora; un porcentaje de dichas inversiones, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. De acuerdo con lo anterior, la Compañía a partir de diciembre ha decidido implementar la contabilidad de coberturas con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.

Revisión de la eficacia de la cobertura y relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura:

La Compañía realizó cobertura de los siguientes instrumentos y por los siguientes montos:

- Partida cubierta: (1) Bono Ecopetrol con vencimiento en septiembre de 2023 con pago de cupón semestral de 5.875%
- Instrumentos de cobertura: una (1) permuta financiera (swap) por valor de USD1,000,000 y corresponde al valor nominal y pago de cupones de la partida cubierta.

El análisis de eficacia de la cobertura se realiza de manera cualitativa y se considera eficaz bajo los siguientes requisitos:

1. Existe relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto; estos se mueven de forma opuesta y por un valor similar, de tal forma, que exista compensación entre las dos partidas, debido a que los términos económicos principales de ambos elementos son similares (valor nominal, vencimiento, subyacente, moneda).
2. No se presenta riesgo significativo de crédito en la relación de cobertura que pueda afectar la compensación de la operación.
3. El ratio de la cobertura es 1:1 tanto en la cobertura contable como en la cobertura económica, debido a que el subyacente del elemento cubierto coincide exactamente con el subyacente del instrumento de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2019, las contabilidades de cobertura son eficaces.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 10. Cartera de crédito**

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cartera de crédito	\$ 174,740	\$ 174,740
Deterioro cartera de crédito ¹	(174,390)	(174,390)
Total cartera de crédito	\$ 350	\$ 350

(1) El siguiente es el movimiento del deterioro de cartera de crédito:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ (174,390)	\$ (195,779)
Reintegro	-	21,389
Saldo final	\$ (174,390)	\$ (174,390)

Cuando la ley permitía que las compañías de seguros podían financiar primas, RSA financiaba primas, sin embargo, quedó un rezago después de su prohibición a cargo del asegurado EUROCERÁMICA, éste asegurado viene realizando abonos a esa deuda paulatinamente y no se castigó esa partida debido a que se proyecta que bajo la expectativa del acuerdo de reorganización del asegurado este pago va a finalizar en el año 2023.

Nota 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	\$ 247,514,078	\$ 193,716,842
Primas pendientes por recaudar negocios directos	201,518,945	293,654,121
Compañías cedentes del exterior ²	56,348,383	79,358,824
Intermediarios de seguros	33,590,939	30,946,570
Primas pendientes por recaudar coaseguro cedido	15,246,282	15,793,341
Reaseguradores interior cuenta corriente ³	5,427,516	7,180,890
Primas pendientes por recaudar coaseguro aceptado	5,390,285	8,476,912
Compañías cedentes del interior ⁴	4,260,166	4,236,362
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	541,986	242,567
Coaseguradores cuenta corriente cedidos ⁵	502,393	309,918
Coaseguradores cuenta corriente aceptados ⁶	83,410	1,266,790
Deterioro ⁷	(6,938,170)	(8,331,806)
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ 563,486,213	\$ 626,851,331

(1) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar a los reaseguradores en cuenta corriente exterior:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	\$ 129,167,584	\$ 75,935,745
Otros	35,204,351	16,359,600
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	17,937,404	16,717,743
Swiss Reinsurance America Corporation	16,295,350	18,519,621
Virginia Surety Company Inc	9,322,711	2,430,127
Maxseguros Epm Ltd	6,387,762	5,022,072
Everest Reinsurance Company	6,081,534	6,456,034

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
XI Re Latin America Ag	4,290,738	4,473,088
Compañía Suiza de Reaseguros S.A.	3,852,227	2,125,454
Scor Reinsurance Company	3,833,280	5,223,222
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd	2,665,554	374,821
Hannover Rück Se	2,371,868	19,468,878
Ace Property & Casualty Insurance Company	1,889,477	1,671,967
Liberty Mutual Insurance Company	1,735,200	1,386,416
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	1,676,868	638,131
Swiss Re Corporate Solutions Ltd	1,214,461	623,221
Partner Reinsurance Company Limited	1,099,487	1,550,729
Westport Insurance Corporation	735,563	265,662
Berkley Insurance Company	624,945	5,032,527
Qbe Insurance (Europe) Limited	481,218	470,811
Zurich Insurance Company Ltd	456,356	920,506
Liberty Syndicate Management Limited	103,846	436,704
Aspen Insurance Uk Limited	86,294	491,219
Sindicato 0033 - Hiscox Syndicates Limited	-	4,949,758
Sindicato 1880 - R. J. Kiln & Co. Limited	-	1,061,293
Talbot Underwriting Limited	-	569,749
Hardy (Underwriting Agencies) Limited	-	528,076
Hiscox Syndicates Limited	-	13,668
Total reaseguradores exterior cuenta corriente	\$ <u>247,514,078</u>	\$ <u>193,716,842</u>

2) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al reasegurador en cuenta cedentes del exterior:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	\$ 34,891,239	\$ 33,872,928
Seguros Suramericana S.A. - Panamá	9,933,726	31,722,360
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft AG	7,864,326	7,672,994
Seguros Sura S.A. de C.V. - México	663,075	550,559
Compagnie D Assurance D Haiti S.A.	662,758	57,186
Instituto Nacional de Seguros	420,388	1,266,349
Sura Re LTD	368,768	-
Ficohsa Seguros	313,338	-
Seguros Sura S.A. – República Dominicana	308,444	273,614
Maxseguros Epm LTD.	289,809	-
Seguros G&T S.A.	179,758	-
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.	176,740	1,839,198
Assa Compañía de Seguros S.A.	54,043	28,181
Seguros Equinoccial	49,696	17,462
Seguros Atlantida S.A.	48,334	66,538
Mercantil Seguros S.A.	39,761	14,369
Seguros Generales Suramericana S.A. – Chile	30,571	44,063
Orion Seguros Generales S. A.	27,696	27,464
Grupo Nacional Provincial S.A.B. - Gnp Seguros	9,131	9,055
General Reinsurance Corporation	8,061	7,773
Rimac Seguros y Reaseguros	8,721	20,374
RKH Speciality Miami llc	-	1,868,357
Total cuenta por cobrar al reasegurador en cuentas cedentes del exterior	\$ <u>56,348,383</u>	\$ <u>79,358,824</u>

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)**

(3) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al reasegurador en reaseguradores interior cuenta corriente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACE Seguros S.A.	\$ 2,462,386	\$ 2,277,141
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	1,240,965	2,446,688
La Previsora S.A.	866,223	866,220
AIG Seguros Colombia S.A.	702,733	1,515,167
Allianz Seguros S.A.	152,249	-
Swiss Reinsurance America Corporation	2,593	-
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	207	-
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	160	12,298
Reaseguradora de Colombia S.A.	-	57,918
Reaseguradora Hemisférica S.A.	-	4,048
Zurich Colombia Seguros S.A.	-	1,390
HDI Seguros S.A.	-	20
Total cuenta por cobrar al reasegurador interior cuenta corriente	\$ 5,427,516	\$ 7,180,890

(4) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al reasegurador compañías cedentes del interior:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	\$ 1,630,074	\$ 1,652,470
AXA Colpatria	780,950	734,450
Seguros del Estado S.A.	529,175	529,175
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	471,477	471,477
Seguros Alfa S.A.	436,931	437,231
Allianz Seguros S.A.	328,367	328,367
AIG Seguros Colombia S.A.	83,192	105
Chartis Seguros México	-	83,087
Total compañías cedentes del interior	\$ 4,260,166	\$ 4,236,362

(5) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al coasegurador cuenta corriente cedido:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros Alfa	\$ 380,791	\$ 25,320
Berkley International Seguros Colombia S.A.	42,740	55,931
Seguros Bolívar	20,148	3,945
SBS Seguros	19,137	36,420
Ace Seguros	15,418	-
Mapfre Seguros de Crédito S.A.	12,995	2
Zurich Seguros	4,296	21,384
QBE Seguros	3,642	119
HDI Seguros S.A.	3,226	254
Liberty Seguros S.A.	-	25,020
BBVA Seguros Colombia S.A.	-	22,801
Axa Colpatria Seguros S.A.	-	20,796
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	-	13,715
Chubb de Colombia Compañía de Seguros Vida S.A.	-	12,981
Allianz Seguros S.A.	-	4,198
Aseguradora Solidaria de Colombia	-	37
Seguros del Estado S.A.	-	66,995
Total compañías cedentes del interior	\$ 502,393	\$ 309,918

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)**

(6) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al coaseguro aceptado:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
HDI Seguros	\$ 82,022	\$ -
Chubb de Colombia Compañía de Seguros Vida S.A.	1,388	527,043
Mapfre Seguros de Crédito S.A.	-	445,965
Allianz Seguros S.A.	-	98,742
Compañía Mundial de Seguros	-	88,807
Seguros Comerciales Bolívar	-	57,602
Liberty Seguros S.A.	-	32,814
Compañía Aseguradora de Fianza S.A.	-	8,136
AXA Colpatría Seguros S.A.	-	4,544
Berkley International Seguros Colombia S.A.	-	2,132
La Nacional Compañía de Seguros	-	961
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	-	44
Total compañías cedentes del interior	\$ <u>83,410</u>	\$ <u>1,266,790</u>

(7) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ (8,331,806)	\$ (11,558,308)
Constitución	(2,914,139)	(4,339,632)
Impacto por aplicación de NIIF9	-	1,078,552
Liberación	4,307,775	6,473,748
Castigo	-	13,834
Saldo final	\$ <u>(6,938,170)</u>	\$ <u>(8,331,806)</u>

Nota 12. Cuentas comerciales por cobrar

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras cuentas por cobrar ¹	\$ 67,075,411	\$ 47,218,195
Dividendos	9,794,737	24,214
Participación de gastos	6,593,487	23,691,784
Depósitos para juicios ejecutivos	5,465,030	5,301,251
Anticipos proveedores	3,038,825	4,899,552
Arrendamientos	557,621	276,576
Saldo a cargo empleados e intermediarios	163,467	504,473
Deterioro ²	(10,985,930)	(11,204,006)
Total cuentas comerciales por cobrar, neto	\$ <u>81,702,648</u>	\$ <u>70,712,039</u>

(1) El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuenta por cobrar Éxito	\$ 35,308,510	\$ 32,866,065
Otras cuentas por cobrar	20,892,886	745,536
Cuentas por cobrar ex empleados y agentes	7,606,013	8,013,286
Salvamentos por recaudar	1,855,664	2,278,020
Venta de inversiones	851,005	882,300
Cuentas por cobrar coaseguro	425,174	2,284,036

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 12. Cuentas comerciales por cobrar (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos honorarios SOAT	144,040	147,283
Bancaseguros	(7,881)	1,669
Total otras cuentas por cobrar	\$ <u>67,075,411</u>	\$ <u>47,218,195</u>

(2) El siguiente es el detalle del deterioro de las otras cuentas comerciales por cobrar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ (11,204,006)	\$ (11,431,252)
Constitución	(2,055,209)	(1,648,069)
Liberación	2,273,285	1,702,444
Castigo	-	172,871
Total deterioro cuentas comerciales por cobrar	\$ <u>(10,985,930)</u>	\$ <u>(11,204,006)</u>

Nota 13. Reservas técnicas parte reaseguradores

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas parte reasegurador al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior ¹	\$ 943,650,849	\$ 915,552,123
De riesgos en curso reaseguradores del exterior ²	301,435,895	377,188,924
Para siniestros no avisados ³	105,655,958	68,464,233
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del interior ¹	8,430,947	13,458,474
De riesgos en curso reaseguradores del interior ²	6,794,810	9,140,235
Deterioro	(1,185,840)	(768,303)
Total reserva técnica parte reasegurador	\$ <u>1,364,782,619</u>	\$ <u>1,383,035,686</u>

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros pendientes parte reaseguradores del interior y exterior por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Todo riesgo contratista	\$ 546,923,400	\$ 501,587,136
Incendio	186,193,322	186,778,885
Responsabilidad civil	92,033,117	98,906,157
Cumplimiento	68,017,596	72,896,811
Manejo	18,611,934	24,581,857
Automóviles	15,581,607	14,931,898
Montaje y rotura de maquinaria	10,830,626	19,055,349
Transporte	2,782,079	2,774,727
Terremoto	2,520,326	1,155,166
Hogar	2,500,517	2,071,438
Navegación y casco	1,521,109	690,505
Agropecuaria	1,314,278	604,459
Vida grupo	957,158	292,857
Sustracción	915,113	508,879
Corriente débil	874,057	1,838,626

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 13. Reservas técnicas parte reaseguradores (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Minas y petróleos	505,557	335,840
Aviación	-	7
Total siniestros pendientes parte reaseguradores del interior y exterior	\$ 952,081,796	\$ 929,010,597

(2) El siguiente es el detalle de los siniestros de riesgos en curso reaseguradores del interior y exterior por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Incendio	\$ 79,733,005	\$ 82,916,786
Cumplimiento	57,880,200	55,273,963
Montaje y rotura de maquinaria	46,491,372	64,478,960
Responsabilidad civil	36,433,023	35,944,495
Terremoto	22,390,847	84,603,099
Todo riesgo contratista	19,842,593	20,267,417
Automóviles	12,793,993	11,794,163
Manejo	10,527,139	11,840,566
Hogar	6,370,495	5,907,127
Sustracción	5,613,610	5,030,400
Agropecuario	4,376,405	3,239,791
Corriente débil	2,851,124	825,122
Navegación y casco	1,641,392	2,586,061
Transporte	1,059,582	1,321,702
Aviación	225,925	299,507
Total riesgo en curso reaseguradores interior y exterior	\$ 308,230,705	\$ 386,329,159

(3) El siguiente es el detalle de los siniestros pendientes parte reaseguradores siniestros no avisados por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Incendio ¹	\$ 54,733,077	\$ 22,899,092
Cumplimiento	30,271,699	21,125,627
Todo riesgo contratista	6,884,196	8,066,442
Responsabilidad civil	3,945,738	5,434,065
Montaje y rotura de maquinaria	3,026,422	743,617
Automóviles	2,301,861	3,513,824
Corriente débil	1,406,983	1,169,430
Sustracción	774,245	1,917,412
Agropecuario	972,304	1,185,710
Manejo	822,835	800,677
Vida grupo	388,524	485,717
Transporte	142,354	1,534
Navegación y casco	(14,280)	131,057
Hogar	-	990,029
Total de riesgos en curso reaseguradores del exterior	\$ 105,655,958	\$ 68,464,233

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 13. Reservas técnicas parte reaseguradores (continuación)**

(1) La variación se presenta por el incremento de la siniestralidad a un 41% y el aumento de la exposición en un 18%, teniendo en cuenta que el 98% de esta solución es cedida.

Nota 14. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El siguiente es el detalle de activos mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ 2,796,875	\$ 8,476,148
Venta bienes en dación en pago	-	(5,679,273)
Trasladado desde propiedades y equipo	3,209,402	-
Traslado de deterioro desde propiedades y equipo	(85,265)	-
Retiros por venta	(2,360,245)	-
Saldo final	\$ 3,560,767	\$ 2,796,875

El grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta corresponde a terrenos y edificios que se pretende vender un plazo inferior a 1 año.

Durante el año 2019 se vendieron unos inmuebles que entraron a la Compañía con la fusión de RSA, inmuebles ubicados en su mayoría en Cartagena y Bogotá.

A diciembre de 2019 se tienen dos inmuebles para la venta, el Edificio Banco Santander ubicado en Cúcuta, Colombia y el Centro Industrial y Comercial el Dorado, ubicado en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Nota 15. Impuesto a las ganancias

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

(A) Impuesto reconocido en balance

	2019	2018
Activo por impuesto corriente ¹	\$ 10,211,929	\$ 15,372,471
Pasivo por impuesto corriente ²	44,056,090	58,440,118
Pasivo por impuesto diferido ³	41,112,397	26,642,927

(1) Detalle de activos por impuesto corriente:

	2019	2018
Saldo a favor de renta	\$ 10,211,929	\$ 15,372,471
Total impuestos corrientes activo	\$ 10,211,929	\$ 15,372,471

(2) Detalle de pasivo por impuesto corriente:

	2019	2018
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 41,893,677	\$ 55,149,510
Industria y comercio	2,018,610	3,189,650
Otros impuestos	143,803	100,958
Total impuestos corrientes pasivo	\$ 44,056,090	\$ 58,440,118

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

(3) Detalle de pasivo por impuesto diferido:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por reconocimiento derecho de uso	\$ 21,038,110	\$ -
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	6,918,877	6,433,465
Por valoración derivados	1,471,564	5,407,281
Por reconocimiento de provisiones bajo NIIF	1,381,999	321,725
Por gastos tributarios activados financieramente	149,928	463,310
Por obligaciones financieras	-	2,612
Por reconocimiento del pasivo por ingresos diferidos (DIL)	-	2,387,539
Activo por impuesto diferido	\$ <u>30,960,478</u>	\$ <u>15,015,932</u>
Por cambios en la medición de los activos fijos	\$ 38,594,794	\$ 33,377,161
Por reconocimiento derecho de uso	20,325,826	-
Por cambios en la medición de las inversiones	8,277,919	3,062,844
Por valoración derivados	2,636,683	456,188
Por provisiones de gastos estimados	2,237,653	4,762,666
Pasivo por impuesto diferido	\$ <u>72,072,875</u>	\$ <u>41,658,859</u>
Neto activo (pasivo) ³	\$ <u>(41,112,397)</u>	\$ <u>(26,642,927)</u>

A continuación, se detalla el activo y pasivo por impuesto corriente y diferido:

(B) Impuesto reconocido en el resultado del período

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto por impuesto corriente	\$ 12,564,200	\$ 7,454,592
Impuesto corriente	14,601,089	8,584,592
Impuesto corriente periodos anteriores	(2,036,889)	(1,130,000)
Gasto por impuesto diferido	9,858,089	18,969,196
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	9,858,089	25,959,481
Cambio en tasas fiscales	-	(6,990,285)
Gasto por impuesto a las ganancias	\$ <u>22,422,289</u>	\$ <u>26,423,788</u>

La conciliación de la tasa efectiva de tributación por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

(C) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

	<u>Tasa</u>	<u>Saldo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Saldo</u>
Utilidad antes de impuesto	\$	81,119,668	\$	117,888,916
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	33%	26,769,490	33%	38,903,342
Mas efecto fiscal de:				
Gastos no deducibles	13%	10,520,479	4%	4,906,890
Ingresos fiscales	0%	-	0%	63,373
Pérdidas fiscales	0%	-	1%	973,103
Otros	0%	-	1%	1,353,320
Menos efecto fiscal de:				
Pérdidas fiscales	6%	5,068,815	0%	-

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

Ingresos no gravados	5%	4,114,536	0%	30,792
Dividendos no gravados	4%	3,267,523	4%	4,797,689
Otros	3%	2,416,806	7%	7,957,474
Ajuste en cambio de tarifas	0%	-	6%	6,990,285
Impuesto a las ganancias	28%	\$ 22,422,289	22%	\$ 26,423,788

(D) Movimiento en saldos de impuestos diferidos

	Saldo al inicio del periodo	Reconocido resultados	Reconocido ORI	Saldo al final del periodo
Para el periodo 2019				
Beneficios a empleados	\$ 6,353,837	\$ 223,916	\$ 341,123	\$ 6,918,876
Valoración derivados activo	5,407,281	(3,935,717)	-	1,471,564
Ingresos diferidos	2,387,539	(2,387,539)	-	-
Cargos diferidos	463,309	(313,382)	-	149,927
Provisión de gastos	321,725	1,060,274	-	1,381,999
Obligaciones financieras	2,613	(2,613)	-	-
Por reconocimiento derecho de uso activo	-	21,038,110	-	21,038,110
Por reconocimiento derecho de uso pasivo	-	(20,325,826)	-	(20,325,826)
Valoración derivados pasivos	(456,188)	(2,180,495)	-	(2,636,683)
Instrumentos financieros inversiones	(2,983,216)	(5,294,702)	-	(8,277,918)
Provisión de gastos	(4,762,666)	2,525,014	-	(2,237,652)
Propiedades y equipo	(33,377,161)	(265,130)	(4,952,503)	(38,594,794)
Activo (pasivo) neto por impuesto diferido	\$ (26,642,927)	\$ (9,858,090)	\$ (4,611,380)	\$ (41,112,397)
Para el periodo 2018				
Propiedades y equipo	\$ (43,791,884)	\$ 8,019,561	\$ 2,395,162	\$ (33,377,161)
Provisión de gastos	(83,396)	405,121	-	321,725
Beneficios a empleados	5,277,546	(915,110)	1,991,401	6,353,837
Ingresos diferidos	7,232,374	(4,844,835)	-	2,387,539
Reconocimiento de los costos de adquisición diferidos (DAC)	137,392	(137,392)	-	-
Excesos fiscales	21,740,279	(21,740,279)	-	-
Cargos diferidos	936,869	(473,560)	-	463,309
Obligaciones financieras	4,607,801	(4,605,188)	-	2,613
Valoración derivados pasivos	105,873	5,301,408	-	5,407,281
Valoración derivados activo	(751,307)	295,119	-	(456,188)
Instrumentos financieros inversiones	(6,769,758)	3,786,542	-	(2,983,216)
Provisión de gastos	(549,238)	(4,213,428)	-	(4,762,666)
Por diferencia en la base fiscal de pasivos	(152,845)	152,845	-	-
Activo (pasivo) neto por impuesto diferido	\$ (12,060,294)	\$ (18,969,196)	\$ 4,386,563	\$ (26,642,927)

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

Movimiento saldo neto de impuestos diferido

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo Activo (pasivo) al inicio del ejercicio	\$ (26,642,927)	\$ (12,060,294)
Gasto reconocido en el resultado	(9,858,090)	(18,969,196)
Gastos reconocidos en otro resultado integral	(4,611,380)	4,386,563
Saldo Activo (pasivo) al cierre del ejercicio	\$ (41,112,397)	\$ (26,642,927)

Asuntos tributarios en Colombia

Ley de Financiamiento - Ley 1943 de 2018

La Ley 1943 de 2018 fue declarada inexecutable en 2019. La declaratoria de inexecutable se planteó para tener efectos a partir de del 1 de enero de 2020, entendiéndose que los efectos del fallo solo producirían efectos a futuro y no afectarían situaciones jurídicas consolidadas; así mismo, dio plazo al Congreso para que antes de finalizar el 2019, se expidiera una norma que ratificara, derogara, modificara o subrogara los contenidos de la Ley 1943 de 2018; razón por la cual se procedió a la expedición de la Ley de Crecimiento Económico el 27 de diciembre de 2019.

Ley de Crecimiento Económico Ley 2010 de 2019

Personas jurídicas

Disminución gradual de la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020 4%, 2021 y 2022 al 3%.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea la deducción del primer empleo: es deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Continúan como rentas exentas los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993.

La regla de subcapitalización para la deducción de intereses aplica para deudas contraídas únicamente con vinculados económicos nacionales y del exterior y solo podrán deducirse aquellos intereses cuyo monto total promedio no exceda el resultado de multiplicar por 2 el patrimonio líquido a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Esta limitación no aplica para sociedades sometidas a inspección y vigilancia de la Super financiera.

Deducibilidad del 100% de los impuestos pagados. En el caso del ICA se puede optar por tomar como descuento tributario el 50% efectivamente pagado.

Son deducibles los pagos de estudios que realice la empresa en beneficio del empleado o su núcleo familiar y no se consideran pagos indirectos al trabajador.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 15. Impuesto a las ganancias (continuación)

Los responsables del impuesto sobre las ventas pueden descontar en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado por los activos fijos adquiridos, construidos, formados o importados en el año que se efectúe el pago o cualquiera de los periodos siguientes.

Dividendos

Se aumenta la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%. Retención en la fuente sobre dividendos no gravados del 7.5%.

Se exceptúan de esta retención, los dividendos percibidos por las Compañía Holding Colombia (CHC) y los grupos empresariales. Cuando los dividendos son gravados, están sujetos a la tarifa de renta, caso en el cual, la retención del 7.5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Impuesto sobre las ventas

Se elimina el impuesto al consumo del 2% que recaía sobre inmuebles que excedían los 26.800 UVT (\$918,000).

Se crea a partir de 2020 una compensación del IVA a favor de la población más vulnerable según lo determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se establece exención de IVA por 3 días al año sobre bienes enajenados dentro del país como vestuario, electrodomésticos, elementos deportivos, juguetes y útiles escolares.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros, las bicicletas eléctricas, motos eléctricas, patines, monopatines, monopatines eléctricos, patinetas, y patinetas eléctricas, que no superen \$1,780.

Continúa el IVA en las comisiones por colocación de SOAT.

Obras por impuestos

El contribuyente puede optar por el mecanismo de obras por impuestos de la Ley 1819 de 2016 en donde se realizaba la inversión directa en proyectos viabilizados y prioritarios de trascendencia social en municipios ZOMAC.

Facturación electrónica

Dentro de la facturación electrónica se contemplan otras operaciones como pagos de nómina, importaciones, exportaciones y pagos a no responsables del IVA. A partir de 2020, se requerirá factura electrónica para la procedencia de impuestos descontables, y costos y gastos deducibles, de conformidad con la siguiente tabla:

Año	Porcentaje máximo que podrá soportarse sin factura electrónica
2020	30%
2021	20%
2022	10%

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

El impuesto a las ganancias está calculado de acuerdo a las normas vigentes y se tiene la mejor estimación de este impuesto a la fecha.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 16. Otros activos no financieros (continuación)**

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos contratos no proporcionales ¹	\$ 9,424,294	\$ 9,320,785
Obras de arte	1,627,658	1,627,658
Comisiones contratos de reaseguros	492,988	492,988
Gastos pagados anticipado	102,473	102,473
Total otros activos no financieros	\$ <u>11,647,413</u>	\$ <u>11,543,904</u>

(1) El siguiente es el detalle de los costos de contratos no proporcionales y de las comisiones de contratos de reaseguro por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terremoto	\$ 4,868,643	\$ 4,195,126
Automóviles	1,547,782	1,485,542
Transporte	1,374,944	1,383,576
Responsabilidad civil	967,369	839,195
Cumplimiento	299,208	270,985
Sustracción	195,740	195,740
Incendio	170,608	950,621
Total costos contratos por solución	\$ <u>9,424,294</u>	\$ <u>9,320,785</u>

Nota 17. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se refieren a los terrenos y edificios la Compañía mantiene para obtener rentas o plusvalías, generados por arrendamiento de los bienes.

A continuación, se detallan los saldos de las propiedades de inversión al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Edificios	\$ 85,273,375	\$ 81,531,177
Terrenos	42,274,576	35,823,660
Oficinas	12,070,146	263,745
Locales	437,326	437,326
Total propiedades de inversión	\$ <u>140,055,423</u>	\$ <u>118,055,908</u>

A continuación, se relaciona el detalle de los movimientos de propiedades de inversión:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 118,055,908	\$ 112,255,810
Reclasificado desde propiedades y equipo	10,469,230	-
Cambio en el valor razonable	11,530,285	5,800,098
Saldo al 31 de diciembre	\$ <u>140,055,423</u>	\$ <u>118,055,908</u>

Las propiedades de inversión se valoran cada año al fin del periodo, los cambios en los valores razonables se reconocen como pérdidas o ganancias en el resultado del periodo en que surjan. El cambio significativo en los valores de los activos de propiedad y equipo y propiedad de inversión se genera por traslados entre estos tipos de activos, provocados por cambios en el uso que le dio la Compañía al ponerlos a disposición

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 17. Propiedades de inversión (continuación)**

para ser rentados a compañías del mismo Grupo Sura en su mayor proporción por el sector salud de Colombia principalmente en Medellín.

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de la cartera de propiedades cada 12 meses.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a \$10,099,484 (2018: \$9,420,226). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$550,525 (2018: \$658,203), de los cuales ninguno se relaciona con propiedades que no generaron ingresos por arrendamiento. Al 31 de diciembre, la Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

Nota 18. Propiedades y equipo, neto

A continuación, se detallan los saldos de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Construcciones y edificaciones	\$ 142,273,686	\$ 140,437,948
Terrenos	88,267,543	81,080,347
Equipo de computación y comunicación	30,148,259	26,983,696
Equipo de oficina	18,607,798	16,436,341
Mejoras en propiedades arrendadas ¹	-	7,425,532
Construcciones en curso	2,379,477	438,055
Equipo de transporte	2,305,295	2,193,538
Depreciación acumulada	(38,216,846)	(33,654,320)
Total propiedades y equipo	\$ <u>245,765,212</u>	\$ <u>241,341,137</u>

(1) El saldo de las mejoras en propiedades arrendadas fue reclasificado a propiedades y equipo por derechos de uso de acuerdo a la NIIF16.

El siguiente es el detalle de los movimientos de la propiedad y equipo de la Compañía es el siguiente al 31 de diciembre 2019 y 2018:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 18. Propiedades y equipo, neto (continuación)

2019	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Mejoras sobre arriendo	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2019	81,080,347	438,055	140,437,948	16,436,341	26,983,696	2,193,538	7,425,532	274,995,457
Adiciones	1,281,600	1,943,460	1,583,375	2,203,479	5,733,257	232,500	-	12,977,671
Reclasificado hacia propiedades de inversión	(3,593,712)	-	(6,871,092)	-	-	-	-	(10,464,804)
Reclasificación hacia mantenidos para la venta	(1,552,879)	-	(1,617,823)	-	-	-	-	(3,170,702)
Reclasificado a activos intangibles	-	-	-	-	(840,803)	-	-	(840,803)
Reclasificación hacia derechos de uso	-	-	-	-	-	-	(7,425,532)	(7,425,532)
Finalización proceso de montaje	-	(2,038)	-	2,038	-	-	-	-
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	1,417	1,766	-	-	3,183
Ventas	-	-	-	(23,106)	-	-	-	(23,106)
Retiros	-	-	(14,975)	(12,371)	(1,729,657)	(120,743)	-	(1,877,746)
Adiciones por revalorización	10,691,289	-	9,223,206	-	-	-	-	19,914,495
Disminución por revalorización	(32,308)	-	(282,945)	-	-	-	-	(315,253)
Deterioro por revalorización	(12,990)	-	-	-	-	-	-	(12,990)
Recuperación deterioro por revalorización	336,393	-	93,712	-	-	-	-	430,105
Reclasificación de revalorización a propiedad de inversión	69,803	-	-	-	-	-	-	69,803
Reclasificación de revalorización a mantenido para la venta	-	-	(157,856)	-	-	-	-	(157,856)
Reclasificación de deterioro a propiedad de inversión	-	-	(207,248)	-	-	-	-	(207,248)
Reclasificación de deterioro a mantenido para la venta	-	-	87,384	-	-	-	-	87,384
Costo en libros a 31 de diciembre 2019	88,267,543	2,379,477	142,273,686	18,607,798	30,148,259	2,305,295	-	283,982,058
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas								

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 18. Propiedades y equipo, neto (continuación)**

2019	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Mejoras sobre arriendo	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	-	-	(6,656,435)	(8,974,964)	(16,542,406)	(907,605)	(572,911)	(33,654,321)
Depreciación	-	-	(1,591,394)	(1,576,749)	(3,839,576)	(154,475)	-	(7,162,194)
Reclasificado a propiedades de inversión	-	-	133,019	-	-	-	-	133,019
Reclasificado a mantenidos para la venta	-	-	115,327	-	-	-	-	115,327
Reclasificado a activos intangibles	-	-	-	-	86,601	-	-	86,601
Reclasificado a derechos de uso	-	-	-	-	-	-	572,911	572,911
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	(1,417)	(1,767)	-	-	(3,184)
Reclasificación de revalorización a mantenido para la venta	-	-	3,830	-	-	-	-	3,830
Reclasificación de deterioro a mantenido para la venta	-	-	(2,120)	-	-	-	-	(2,120)
Ventas	-	-	-	14,704	-	-	-	14,704
Retiros	-	-	-	10,789	1,583,271	84,521	-	1,678,581
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 30 de diciembre 2019	-	-	(7,997,773)	(10,527,637)	(18,713,877)	(977,559)	-	(38,216,846)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2019	88,267,543	2,379,477	134,275,913	8,080,161	11,434,382	1,327,736	-	245,765,212

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Propiedades y equipo, neto (continuación)**

2018	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Mejoras sobre arriendo	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2018	81,019,537	530,046	140,188,758	14,402,822	23,854,803	2,212,096	5,234,317	267,442,379
Adiciones	60,810	2,067,243	249,190	1,531,733	4,752,267	18,000	568,776	9,248,019
Finalización proceso de montaje	-	(2,159,234)	-	536,795	-	-	1,622,439	-
Retiros	-	-	-	(35,009)	(1,623,374)	(36,558)	-	(1,694,941)
Costo en libros a 31 de diciembre 2018	81,080,347	438,055	140,437,948	16,436,341	26,983,696	2,193,538	7,425,532	274,995,457
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas								
Saldo al 1 de enero de 2017	-	-	(5,041,022)	(7,676,340)	(14,700,060)	(786,644)	(260,414)	(28,464,480)
Depreciación	-	-	(1,615,413)	(1,319,247)	(3,266,921)	(146,550)	(312,497)	(6,660,628)
Retiros	-	-	-	20,623	1,424,575	25,590	-	1,470,788
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2018	-	-	(6,656,435)	(8,974,964)	(16,542,406)	(907,604)	(572,911)	(33,654,320)
Propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2018	81,080,347	438,055	133,781,513	7,461,377	10,441,290	1,285,934	6,852,621	241,341,137

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 18. Propiedades y equipo, neto (continuación)

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2019, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos, y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida de \$136,899, reconocidos en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2019, se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos en los bienes inmuebles diferentes a los mostrados por los avalúos.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía posee 2 activos que fueron recibidos en pago y que están clasificados como otros activos los cuales son: 1 lote el campo del Barrio Ceballos por valor de \$828,738 invadido por terceros y la casa en segundo piso Circular 73B # 77-45 por \$198,090 la cual tiene una cláusula con el dueño que no puede ser usada por la Compañía hasta que el propietario fallezca.

Pérdidas por deterioro del valor relacionado con el grupo de activos para su disposición

De acuerdo con el párrafo anterior estos bienes tienen un valor de comercial de \$1,026,828 pero fueron totalmente deteriorados.

Compras significativas

El cambio significativo en los valores de los activos de propiedad planta y equipo y propiedad de inversión se genera por traslados entre estos tipos de activos, provocados por cambios en el uso que le dio la Compañía al ponerlos a disposición para ser rentados a compañías del mismo Grupo Sura en su mayor proporción por el sector salud de Colombia principalmente en Medellín.

Superávit de revaluación

La fusión con RSA incluía \$3,861,819 de Superávit por valorización correspondiente a los inmuebles de esta Compañía, de este Superávit se realizó el traslado de \$2,622,316 para ganancias acumuladas por la venta de los inmuebles RSA Bogotá, RSA Manizales y RSA Medellín desde el 2016, en el 2018 el traslado fue por \$1,705,334. Para el 2019 se realizó una venta por \$1,228,215.

Propiedad y equipo en construcción

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía realizó obras en curso para el negocio centro de experiencia, y en los espacios del centro empresarial Olaya Herrera.

Cambio en estimaciones contables

En diciembre de 2019 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área de logística arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos por lo tanto en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

Revaluación de terrenos y edificios

La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios. A estos fines contrató un valuador independiente reconocido, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 18. Propiedades y equipo, neto (continuación)**

Al 31 de diciembre se trasladó a las ganancias acumuladas \$992,069 correspondiente a otros resultados integrales realizados por el uso de los activos.

Al 31 de diciembre de 2019, si los terrenos y edificios se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

2019	Terrenos	Edificios	Total
Costo en libros a 31 de diciembre 2019	59,943,506	92,945,613	152,889,119
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2019	-	(7,040,272)	(7,040,272)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2019	59,943,506	85,905,341	145,848,847

Nota 19. Inversión en subsidiarias y asociadas

El siguiente es el detalle del costo de las inversiones en asociadas que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Clasificación NCIF	% de participación	2019	2018
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Asociada	48.06%	\$ 144,077,470	\$ 144,077,470
Inversiones Suramericana Colombia S.A.S.	Subsidiaria	94,90%	1,898,747	1,543,062
Subocol S.A.	Asociada	44.00%	243,435	243,435
Consultoría en Gestión de Riesgos Laborales Suramericana S.A.S.	Asociada	5.01%	61,405	61,405
EPS Suramericana S.A.	Asociada	0.00%	113	113
Total inversión en subsidiarias y asociadas			\$ 146,281,170	\$ 145,925,485

La Compañía al 31 de diciembre de 2019, realizó evaluación de indicadores de deterioro obteniendo como resultado que no existen indicios de una pérdida de valor de las inversiones en subsidiarias y asociadas.

A continuación, se presenta la información financiera resumida de las inversiones en subsidiarias y asociadas:

Diciembre 2019	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado	Dividendos
EPS Suramericana S.A.	1,181,019,022	888,208,536	292,810,486	9,216,830	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	672,870,199	399,730,039	273,140,160	31,395,959	8,476,147
Consultoría en Gestión Riesgos Laborales Suramericana S.A.S.	25,624,071	22,212,135	3,411,936	158,299	-
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	5,394,979	3,303,623	2,091,356	771,230	-
Diciembre 2018	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado	Dividendos
Consultoría en Gestión Riesgos Laborales Suramericana S.A.S.	19,193,415	15,939,778	3,253,637	934,187	-
EPS Suramericana S.A.	954,010,284	671,199,311	282,810,973	64,438,663	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	592,641,260	330,865,113	261,776,147	27,531,800	-
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	4,734,877	3,301,420	1,433,457	158,417	-
Inversiones Suramericana Colombia S.A.S.	1,631,931	5,944	1,625,987	(2,234,236)	-

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 19. Inversión en subsidiarias y asociadas (continuación)**

La Compañía no presenta restricciones ni gravámenes que afecten la inversión mantenida, ni se presentan restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos o anticipos realizados.

La Compañía no posee pasivos contingentes incurridos en relación con sus participaciones en estas compañías.

Nota 20. Otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros que posee la Compañía al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Encargos fiduciarios	\$ 110,489	\$ 110,489
Total otros activos financieros	\$ 110,489	\$ 110,489

Nota 21. Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles que posee la Compañía al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	<u>2019</u>
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 25,787,253
Adiciones	7,397,313
Traslado de propiedad y equipo	840,803
Costo en libros a 31 de diciembre 2019	34,025,369
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2019	(4,399,761)
Amortización	(3,109,576)
Traslado de propiedad y equipo	(86,600)
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2019	(7,595,937)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 26,429,432
	<u>2018</u>
Costo	
Saldo al 1 de enero	\$ 16,688,498
Adiciones	9,098,755
Costo en libros a 31 de diciembre	\$ 25,787,253
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas	
Saldo al 1 de enero	(2,017,858)
Amortización ¹	(2,381,903)
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre	(4,399,761)
Saldo a 31 de diciembre	\$ 21,387,492

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 21. Activos intangibles (continuación)****(1) Amortización**

La amortización de la licencia CORE se comenzó a realizar a partir de enero de 2017, que es cuando inició la operación de la licencia. La amortización se definió inicialmente en un periodo de 5 años a partir de enero del 2017, pero para el final de año 2017 se ajustó la estimación quedando en 8 años y se incluirá dentro de la respectiva amortización de licencias de Software, en el 2019 se evaluó nuevamente la vida útil del activo y se dio una extensión a la misma por dos años más llevando que la licencia se amortice en 10 años contados desde enero del 2017.

La amortización de la licencia Microstrategy se comenzó a realizar a partir de diciembre de 2019, que es cuando inició la adquisición de la licencia, la amortización se definió en un periodo de 5 años.

Prueba de deterioro del valor

Al 31 de diciembre de 2019, se realizó el test de deterioro y no se observó deterioro de valor en los activos intangibles.

Compra de licencias de software

Esta licencia será comprada con diversos pagos realizados en el transcurso de 2 años o mientras se termine la implementación completa del software; a las adiciones del proceso de implementación se le dejará la vida útil del CORE menos los meses transcurridos desde enero del 2017 al momento de activación.

Nota 22. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos

El siguiente es el detalle de los derechos de uso al 31 de diciembre de 2019.

Activo por derecho de uso

	Derecho de uso	Mejoras en arriendo¹	Total
Costo			
Saldo inicial	80,101,988	-	80,101,988
Ajustes posteriores	(1,023,073)	-	(1,023,073)
Traslado	-	7,425,532	7,425,532
Saldo costo activos derecho de uso	79,078,915	7,425,532	86,504,447
Depreciación y pérdidas por deterioro	-	-	-
Depreciación	(11,326,161)	(531,618)	(11,857,779)
Traslados	-	(572,910)	(572,910)
Saldo depreciación activos derecho de uso	(11,326,161)	(1,104,528)	(12,430,689)
Saldo final neto	67,752,754	6,321,004	74,073,758

(1) El saldo de las mejoras en propiedades arrendadas fue reclasificado desde propiedades y equipo por derechos de uso de acuerdo a la NIIF16.

Pasivo por arrendamiento

Saldo inicial	80,101,988
Ajustes posteriores	(1,023,072)
Traslado de arrendamientos financieros	269,376
Causación de intereses	4,860,922
Pago de interés	(4,859,992)
Pago de capital	(9,222,188)
Saldo final	70,127,034
Porción corriente	8,863,082
Porción no corriente	61,263,952

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 23. Obligaciones financieras**

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivo corriente		
Obligaciones por arrendamiento financiero ¹	\$ -	\$ 269,376
Total obligaciones	<u>\$ -</u>	<u>\$ 269,376</u>

(1) El saldo de las obligaciones por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2018 fue reclasificado al rubro pasivo por arrendamientos por derecho de uso dando alcance a la NIIF16.

Nota 24. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	\$ 311,491,511	\$ 307,550,028
Siniestros liquidados por pagar	43,184,336	43,121,692
Depósitos para la expedición de pólizas- solicitud de pólizas	17,620,566	14,757,415
Primas por recaudar de coaseguro cedido	15,246,282	15,793,341
Obligaciones a favor de intermediarios	14,703,867	13,512,301
Reaseguradores interior cuenta corriente ²	6,237,952	8,159,573
Coaseguro cuenta corriente cedidos ³	2,430,859	2,753,632
Compañías cedentes exterior cuenta corriente ⁴	33,628	36,212
Depósitos retenidos reaseguradores del interior	9,862	263,390
Coaseguro cuenta corriente aceptados ⁵	-	24,614
Compañías cedentes interior cuenta corriente ⁶	-	10,934
Total cuentas por pagar actividad aseguradora	<u>\$ 410,958,863</u>	<u>\$ 405,983,132</u>

(1) El siguiente es el detalle de los reaseguradores del exterior cuenta corriente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	\$ 147,105,475	\$ 92,715,898
Otros reaseguradores	43,047,617	30,682,539
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	25,881,538	21,765,575
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	23,347,445	24,001,006
Swiss Reinsurance America Corporation	13,589,989	20,968,751
Hannover Rück Se (Antes Hannover Rückversicherung Ag.)	11,514,052	22,485,976
Virginia Surety Company, Inc.	9,702,381	2,984,553
XI Re Latin America Ag (Antes XI Re Latin America Ltd.)	6,085,626	5,020,389
Everest Reinsurance Company	5,822,919	7,475,008
Liberty Mutual Insurance Company	5,706,230	6,012,889
Sura RE Ltd.	5,324,862	19,245,504
Scor Reinsurance Company	4,621,127	7,440,469
Partner Reinsurance Europe Se	3,674,667	3,989,264
Korean Reinsurance Company Limited	2,546,748	2,276,026
Berkley Insurance Company	2,511,759	6,253,008
Zurich Insurance Company Ltd	620,016	3,121,742
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd	389,060	2,472,139
Sindicato 1183	-	3,069,693
Sindicato 0033 - Hiscox Syndicates Limited	-	22,522,639
Sindicato 1036 - Qbe Underwriting Limited	-	2,274,559
Maxseguros Epm Ltd.	-	772,401
Total reaseguradores exterior cuenta corriente	<u>\$ 311,491,511</u>	<u>\$ 307,550,028</u>

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 24. Cuentas por pagar actividad aseguradora (continuación)**

(2) El siguiente es el detalle de los reaseguradores del interior cuenta corriente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	\$ 4,783,078	\$ 6,764,843
Allianz Seguros S.A.	730,870	1,496
Ace Seguros S.A.	445,429	590,332
Aig Seguros Colombia S.A.	235,503	-
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	42,970	127,087
Generali Colombia Seguros Generales	102	-
Sbs Seguros Colombia S.A.	-	675,592
HDI Seguros S. A.	-	122
Compañía de Seguros Atlas S.A.	-	101
Total reaseguradores del interior cuenta corriente	\$ <u>6,237,952</u>	\$ <u>8,159,573</u>

(3) El siguiente es el detalle del coaseguro cuenta corriente cedidos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
BBVA Seguros Colombia S.A	\$ 706,524	\$ 317,429
Seguros del Estado S.A.	687,031	21,334
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	407,866	4,673
Seguros Confianza	335,066	-
Allianz Seguros S.A.	121,676	331,784
Seguros Colpatría	72,413	-
La Previsora	50,220	-
Liberty Seguros S.A.	42,125	273,824
Equidad Seguros	7,052	3,381
Mundial de seguros	581	11,527
Seguros Solidaria	305	-
Axa Colpatría Seguros S.A.	-	447,191
HDI Seguros S. A.	-	438,265
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	-	371,217
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A - Confianza	-	240,837
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	-	229,211
SBS Seguros	-	54,033
Qbe Seguros S.A.	-	7,105
Seguros Alfa S.A.	-	1,821
Total coaseguro cuenta corriente cedidos	\$ <u>2,430,859</u>	\$ <u>2,753,632</u>

(4) El siguiente es el detalle de las compañías cedentes exterior cuenta corriente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Positiva Seguros Generales	\$ 21,014	\$ -
Ficohsa Seguros	12,614	-
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	-	22,078
Seguros G&T S.A.	-	14,134
Compañías cedentes exterior cuenta corriente	\$ <u>33,628</u>	\$ <u>36,212</u>

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 24. Cuentas por pagar actividad aseguradora (continuación)**

(5) El siguiente es el detalle del coaseguro cuenta corriente aceptado:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
HDI Seguros	\$ -	\$ 24,614
Tota coaseguro cuenta corriente aceptado	\$ -	\$ 24,614

(6) El siguiente es el detalle de las compañías cedentes interior cuenta corriente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	\$ -	\$ 10,934
Total compañías cedentes interior cuenta corriente	\$ -	\$ 10,934

Nota 25. Cuentas comerciales por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Contribuciones ¹	\$ 58,896,024	\$ 62,738,233
Otras cuentas por pagar	41,393,847	18,989,444
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	23,876,188	24,494,159
Proveedores	23,044,684	39,123,569
Sobrantes de primas	13,211,455	13,366,720
Retención en la fuente	8,794,323	9,792,906
Cheques girados no cobrados	2,244,468	2,957,367
Aportes laborales	230,153	4,251,837
Fondos interasociados pasivos	-	655,174
Honorarios	-	28,907
Total cuentas comerciales por pagar	\$ 171,691,142	\$ 176,398,316

(1) El siguiente es el detalle de las contribuciones por pagar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FOSYGA	\$ 44,017,412	\$ 48,374,010
Fondo de prevención vial nacional	13,239,351	12,424,249
Fondo nacional de bomberos	1,114,116	1,354,978
Tasa de sostenibilidad del RUNT	313,631	415,253
Otras	211,514	169,743
Total contribuciones por pagar:	\$ 58,896,024	\$ 62,738,233

Nota 26. Diferido comisiones de reaseguro

El siguiente es el detalle del diferido de comisiones de reaseguro al 31 de diciembre 2019 y 2018:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)
Nota 26. Diferido comisiones de reaseguro (continuación)

2019					
Concepto	Saldo anterior	Adiciones	Plazo amortización	Amortización	Saldo final
Ingresos diferidos por comisión de reaseguro	\$ <u>93,629,741</u>	<u>177,453,447</u>	Vigencia de la	<u>(164,583,461)</u>	<u>106,499,727</u>
	\$ <u>93,629,741</u>	<u>177,453,447</u>	póliza	<u>(164,583,461)</u>	\$ <u>106,499,727</u>
2018					
Concepto	Saldo anterior	Adiciones	Plazo amortización	Amortización	Saldo Final
Ingresos diferidos por comisión de reaseguro	\$ <u>93,468,697</u>	<u>1,517,127,242</u>	Vigencia de la	<u>(1,516,966,198)</u>	\$ <u>93,629,741</u>
	\$ <u>93,468,697</u>	<u>1,517,127,242</u>	póliza	<u>(1,516,966,198)</u>	\$ <u>93,629,741</u>

Nota 27. Reservas técnicas de seguros

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	2019	2018
Reserva de siniestros ocurridos avisados ¹	\$ 1,365,518,041	\$ 1,339,055,655
De riesgo en curso ²	857,940,850	920,657,943
Reserva de riesgos catastróficos ⁴	254,275,007	-
Reserva de siniestros ocurridos no avisados ³	216,744,484	167,375,521
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	142,097,034	133,489,357
Reserva desviación de siniestralidad ⁴	-	248,857,843
Total reservas técnicas	\$ <u>2,836,575,416</u>	\$ <u>2,809,436,319</u>

(1) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos avisados por solución:

	2019	2018
Todo riesgo contratista	\$ 556,679,025	\$ 510,814,351
Automóviles	221,361,802	207,852,504
Incendio	201,821,686	201,339,985
Responsabilidad civil	149,766,786	159,275,960
Cumplimiento	87,778,285	93,711,710
SOAT	81,363,870	88,924,719
Manejo	22,837,994	28,314,255
Transporte	11,541,260	11,948,075
Montaje y rotura de maquinaria	11,079,932	20,072,572
Sustracción	6,565,914	5,091,043
Hogar	6,454,617	4,606,219
Vida grupo	3,360,860	3,400,535
Navegación y casco	2,044,678	973,593
Agropecuaria	1,314,833	673,334
Accidentes personales	1,162,941	1,053,519
Corriente débil	955,423	2,456,690
Minas y petróleos	513,875	342,787
Desempleo	3,761	9,763

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 27. Reservas técnicas de seguros (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Exequias	-	276
Terremoto	(1,089,501)	(1,806,235)
Total reserva de siniestros ocurridos avisados por solución	\$ 1,365,518,041	\$ 1,339,055,655

(2) El siguiente es el detalle de la reserva de riesgo en curso por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Automóviles	\$ 298,631,129	\$ 285,675,596
SOAT	148,334,941	147,410,346
Incendio	93,909,018	99,555,978
Terremoto	20,869,053	85,111,308
Cumplimiento	82,045,876	80,269,688
Responsabilidad civil	73,267,153	66,899,896
Montaje y rotura de maquinaria	46,658,988	65,043,323
Todo riesgo contratista	22,778,251	24,016,573
Manejo	17,238,526	17,246,492
Sustracción	17,924,956	14,596,523
Hogar	15,784,871	13,975,389
Transporte	7,750,562	7,273,439
Corriente débil	4,370,199	3,864,429
Agropecuario	5,062,725	3,760,404
Navegación y casco	2,210,403	3,060,235
Accidentes personales	389,314	1,677,474
Vida grupo	408,311	858,220
Aviación	201,926	283,173
Desempleo	71,569	43,920
Exequias	14,319	32,819
Vidrios	18,760	2,718
Total reserva de riesgo en curso por solución:	\$ 857,940,850	\$ 920,657,943

(3) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos no avisados por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Incendio ^{3.1}	\$ 58,550,375	\$ 28,446,105
Cumplimiento	43,118,349	30,774,310
Responsabilidad civil	31,433,440	22,696,115
SOAT	23,976,377	3,811,032
Automóviles	19,391,590	43,737,731
Manejo	12,875,031	7,470,667
Todo riesgo contratista	8,550,090	10,029,398
Vida grupo	4,710,611	7,356,396
Montaje y rotura de maquinaria	3,547,531	1,328,358
Corriente débil	3,070,487	2,530,028
Sustracción	2,920,052	4,137,913
Accidentes personales	2,182,265	1,205,908
Agropecuario	1,080,956	1,318,429
Transporte	897,595	368,703
Desempleo	220,049	89,560
Navegación y casco	162,885	166,877

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 27. Reservas técnicas de seguros (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Hogar	56,801	1,907,991
Total reserva de siniestros ocurridos no avisados por solución	\$ 216,744,484	\$ 167,375,521

(3.1) La variación se presenta por el incremento de la siniestralidad a un 41% y el aumento de la exposición en un 18%, teniendo en cuenta que el 98% de esta solución es cedida.

(4) La reserva de riesgos catastróficos es aquella que se constituye para cubrir los riesgos derivados de eventos catastróficos, caracterizados por su baja frecuencia y alta severidad. Se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años.

Evolución de siniestralidad, reclamaciones reales y estimaciones previas:

Las siguientes tablas exponen la evolución de los siniestros incurridos (pagos, avisados y ocurridos y no avisados) para los años 2019 y 2018.

Se comparan las estimaciones iniciales de siniestros incurridos con las estimaciones actuales con el fin de observar las desviaciones tanto positivas como negativas. Estas estimaciones no incluyen el ingreso financiero proveniente de los recursos de las reservas. Es importante destacar que este análisis contempla las soluciones que tardan más de un año para desarrollar su siniestralidad.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Estimaciones de siniestralidad incurrida (Pago + Aviso + IBNR)		
Durante el mismo año	\$ 1,267,279,984	\$ 1,073,207,680
Un año después	-	1,112,798,459
Dos años después	-	-
Incurrido actual	\$ 1,267,279,984	\$ 1,112,798,459

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pago siniestros acumulados		
Durante el mismo año	\$ (814,190,127)	\$ (693,822,420)
Un año después	-	(970,283,307)
Dos años después	-	-
Pagos actuales	\$ (814,190,127)	\$ (970,283,307)

Nota 28. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios empleados con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras prestaciones sociales	\$ 8,748,526	\$ 8,074,016
Vacaciones consolidadas	6,687,316	5,529,764
Cesantías consolidadas	5,252,551	5,115,534
Intereses sobre cesantías	752,209	398,878
Nomina por pagar	6,502	16,401
Beneficios a corto plazo:	\$ 21,447,104	\$ 19,134,593

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 28. Beneficios a empleados (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Prima de antigüedad	7,809,659	6,922,772
Cesantías a cargo de la Compañía	3,459,184	4,084,022
Banco de bonos	1,256,608	538,149
Productividad asesores	167,882	173,938
Intereses a las cesantías a cargo de la Compañía	-	231,794
Beneficios a largo plazo:	\$ 12,693,333	\$ 11,950,675
Beneficio de jubilación	17,197,050	17,480,090
Beneficio por retiro	3,138,490	2,868,785
Beneficios post - empleo:	\$ 20,335,540	\$ 20,348,875
Total largo plazo	<u>33,028,873</u>	<u>32,299,550</u>
Total beneficios a empleados	<u>\$ 54,475,977</u>	<u>\$ 51,434,143</u>

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La Compañía reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la Compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 28. Beneficios a empleados (continuación)

Pensiones de jubilación

Los planes de pensiones de beneficios definidos establecen el monto de beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera, respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera.

Las valoraciones actuariales aplicadas a este beneficio determinan el valor actual de la obligación a diciembre 31 de 2019 que la Compañía tiene por jubilaciones y rentas de supervivencia. Las bases legales corresponden a las vigentes a la fecha relacionadas con esta prestación. En la metodología para las valoraciones actuariales se incluyen las mesadas adicionales que deben pagarse en los junios y en los diciembres de cada año.

Método de costeo

La norma NIC 19 establece que para las retribuciones pactadas con el empleado se debe seguir el método denominado de la "unidad de crédito proyectada", el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación. El pasivo por jubilaciones de la Compañía corresponde a personal que ya tiene derechos causados.

Los beneficios de corto plazo:

Comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2019 y 2018 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

Banco de bonos: este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la Compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

Prima de antigüedad: beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

Años de servicio	Días de sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

Prima de productividad asesores: el beneficio se entrega al cumplimiento de antigüedades quinquenales si y solo si el asesor ha cumplido con los promedios mínimos de comisiones que aparecen en la siguiente tabla:

Tiempo de servicio (años)	Prima %	Promedio mínimo (SMMLV)
5	45%	9
10	45%	12
15	45%	14
20	45%	16
25	45%	18
30	45%	21
35 y cada quinquenio siguiente	45%	24

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 28. Beneficios a empleados (continuación)**

Cesantías e intereses a las cesantías a cargo de la Compañía: corresponde a la obligación de las cesantías e intereses a las cesantías que tiene la Compañía con los asesores y empleados que aún se encuentran bajo la ley 50 de 1990.

Beneficio por retiro: corresponde a un monto único definido por la Compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

28.1. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios de largo plazo

La siguiente tabla se muestra el movimiento en los pasivos por beneficios de largo plazo al 31 de diciembre:

	Banco de bonos	Cesantías retroactivas	Prima de antigüedad	Prima de productividad
Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2018	1,534,141	3,807,609	6,144,586	173,478
Supuestos financieros	99,033	1,354,178	1,608,081	90,594
Pagos efectuados por el plan	(1,095,025)	(1,077,765)	(829,895)	(90,134)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2018	538,149	4,084,022	6,922,772	173,938
Supuestos financieros	718,459	(272,943)	2,104,092	131,797
Pagos efectuados por el plan	-	(351,895)	(1,217,205)	(137,853)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2019	1,256,608	3,459,184	7,809,659	167,882

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los beneficios de largo plazo

	Banco de bonos	
	2019	2018
Tasa de descuento (%)	2.02%	5.75%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.80%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08
	Cesantías retroactivas	
	2019	2018
Tasa de descuento (%)	2.35%	5.75%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08
	Prima de antigüedad	
	2019	2018
Tasa de descuento (%)	2.02%	5.75%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	1.5%	5%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 28. Beneficios a empleados (continuación)

	Prima de productividad	
	2019	2018
Tasa de descuento (%)	2.02%	5.75%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.5%	5%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

Análisis de sensibilidad de pasivos actuariales de largo plazo.

		Banco de bonos	Cesantías retroactivas	Prima antigüedad	Prima de productividad
Tasa de descuento real	Aumento de 0.50%	1,252,575	3,374,667	7,641,527	162,528
Tasa de descuento real	Reducción de 0.50%	1,260,691	3,547,204	8,185,955	173,554
Tasa de incremento beneficio	Aumento de 0.50%	-	3,609,791	8,183,743	177,383
Tasa de incremento beneficio	Reducción de 0.50%	-	3,312,917	7,641,005	149,732

28.2. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios post empleo

Movimientos de las obligaciones actuariales post empleo

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Beneficio por retiro	Pensión por jubilación
Valor de la obligación al 1 de enero de 2018	2,270,103	17,261,545
Costo del servicio presente	158,436	-
Ingresos o (gastos) por intereses	140,405	1,119,015
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: Supuestos financieros	492,341	1,344,997
Pagos efectuados por el plan	(192,500)	(2,245,467)
Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2018	2,868,785	17,480,090
Costo del servicio presente	211,611	-
Ingresos o (gastos) por intereses	153,624	964,331
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: Supuestos financieros	144,925	725,362
Pagos efectuados por el plan	(240,455)	(1,972,733)
Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2019	3,138,490	17,197,050

	Pensión de jubilación	
	2019	2018
Tasa de descuento (%)	2.33%	2.95%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)		
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)	1.00%	3.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.50%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 28. Beneficios a empleados (continuación)****Análisis de sensibilidad de 1% en la tasa de descuento, la tasa de inflación:**

El siguiente análisis de sensibilidad muestra el efecto de esos posibles cambios sobre la obligación por beneficios definidos, manteniendo los demás supuestos constantes, al 31 de diciembre de 2018:

		Beneficio por retiro	Pensión por jubilación
Tasa de descuento real	Aumento de 0.50%	2,990,629	16,606,819
Tasa de descuento real	Reducción de 0.50%	3,300,863	17,831,074
Tasa de incremento beneficio	Aumento de 0.50%	3,302,289	17,804,893
Tasa de incremento beneficio	Reducción de 0.50%	2,988,033	16,626,306

	Beneficio por retiro		Pensión por jubilación	
	2019	2018	2019	2018
Valor en libros a 1 de enero	2,615,994	2,123,653	4,918,594	3,573,597
Ganancias (pérdidas) netas por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	144,925	492,341	725,362	1,344,997
Valor en libros a 31 de diciembre	2,760,919	2,615,994	5,643,956	4,918,594

28.3. Pasivo pensional fiscal

La siguiente es la obligación por pasivos pensionales determinada bajo el marco normativo local al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Pasivo pensional bajo NIC19	\$ 17,197,050	\$ 17,480,090
Pasivo pensional fiscal	14,532,733	15,409,142
Diferencia	\$ 2,664,317	\$ 2,070,948

La diferencia entre el saldo del pasivo pensional bajo NIC19 y fiscal se genera principalmente por la tasa de descuento, la cual para efectos fiscales es establecida por ley y para efectuar la estimación bajo la NIC19 se utiliza la tasa descrita en la nota 3.de la política contable.

Nota 29. Otras provisiones

El siguiente es el detalle de las otras provisiones con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Otras provisiones ¹	\$ 974,925	\$ 974,925
Demandas laborales ²	403,934	307,189
Total otras provisiones	\$ 1,378,859	\$ 1,282,114

(1) Esta provisión fue registrada en el mes de diciembre de 2018 por concepto de pago de siniestro a Celsia por 300.000 USD a la TRM de cierre del año 2018.

El siguiente es el detalle del movimiento de otras provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 29. Otras provisiones (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ 974,925	\$ -
Constitución	-	974,925
Total movimiento de otras provisiones	\$ <u>974,925</u>	\$ <u>974,925</u>

(2) El siguiente es el detalle de las demandas laborales vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

<u>2019</u>							
Trámite	Nro. radicación	Fecha notificación	Demandante	Pretensión	Calificación clase	Fecha estimada de Pago	Mejor estimado
34610	2014-0439	26/01/2015	Claudia Patricia Lis Hurtado	114,000	Probable	26/09/2022	83,110
43444	2015-1355	11/01/2016	Gustavo Adolfo Castro Pasos	100,000	Probable	11/09/2023	82,948
92939	2019-2013	27/05/2019	Martha Ligia Nieto Espejo	357,593	Probable	25/01/2027	237,876
							\$ <u>403,934</u>

<u>2018</u>							
Trámite	Nro. Radicación	Fecha Notificación	Demandante	Pretensión	Calificación Clase	Fecha Estimada de Pago	Mejor estimado
34610	2014-0439	26/01/2015	Claudia Patricia Lis Hurtado	114,000	Probable	26/09/2022	76,779
43444	2015-1355	11/01/2016	Gustavo Adolfo Castro Pasos	100,000	Probable	11/09/2023	75,853
69881	2017-604	31/10/2017	Maria Isabel Mondero Roldan	103,473	Probable	14/06/2025	85,460
63581	2016-0128	13/10/2017	Rodrigo Sánchez Lara	128,450	Probable	14/06/2025	69,097
							\$ <u>307,189</u>

El siguiente es el movimiento de las demandas laborales con corte al 31 de diciembre de 2019:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	\$ 307,189	\$ 487,774
Constitución	158,543	6,877
Liberación	(71,647)	(187,462)
Gasto financiero	9,849	-
Total movimiento de demandas laborales	\$ <u>403,934</u>	\$ <u>307,189</u>

Nota 30. Capital y reservas

El siguiente es el detalle de capital y reservas con corte al 31 diciembre de 2019 y 2018:

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 2,867,469,880 acciones ordinarias de valor nominal de \$20.75 (en pesos) cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era de 2,148,428,194 acciones respectivamente que equivalen a \$ 44,579,885.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 30. Capital y reservas (continuación)****Naturaleza y propósito de las reservas**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva legal ¹	\$ 249,390,389	\$ 231,097,363
Otras reservas patrimoniales ²	83,982,558	106,332,301
Reserva protección de inversiones ³	47,703,112	52,799,267
Total reservas patrimoniales	\$ <u>381,076,059</u>	\$ <u>390,228,931</u>

1. De acuerdo con disposiciones legales la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento del capital suscrito la reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas la reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

2. En el transcurso de la vida de una sociedad es natural y un principio de buena administración que se formen reservas patrimoniales. que le permitan a ésta conservar su solidez financiera. adaptarse a las exigencias del mercado y atender las necesidades que se presentan en el negocio con el fin de que tenga un futuro con posibilidad de expansión y progreso. La constitución de la reserva para protección de inversiones es una medida más que justificada a fin de que la Compañía conserve disponibilidad de recursos frente a posibles eventualidades que afecten el mercado.

Las reservas ocasionales están a disposición para responder con cualquier imprevisto o contingencia que pueda ocurrir en el ejercicio.

3. De conformidad con los artículos 271 y 272 del Estatuto Tributario para los contribuyentes obligados a utilizar sistemas especiales de valoración de inversiones de conformidad con las normas especiales que para el efecto señalen las entidades de control el valor patrimonial de las inversiones será aquel que resulte de la aplicación de tales mecanismos de valoración y sus efectos deben registrarse en el estado de pérdidas y ganancias. Para efectos tributarios este resultado sólo se realizará en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario.

Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario se llevarán a una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

Nota 31. Otros resultados integrales

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2018</u>	<u>Movimiento acumulado</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>2019</u>
Revalorización de activos neto de impuestos	64,831,279	19,599,242	(1,287,033)	83,143,488
Beneficios post empleo	(7,534,588)	(870,287)	-	(8,404,875)
Instrumentos financieros	3,642,700	192,381	-	3,835,081
Impuesto diferido	(12,249,455)	(4,611,380)	-	(16,860,835)
Total otros resultados integrales	<u>48,689,936</u>	<u>14,309,956</u>	<u>(1,287,033)</u>	<u>61,712,859</u>

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 32. Primas retenidas**

El siguiente es el detalle de las primas retenidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>
Primas emitidas directas ¹	\$ 2,430,352,259	\$	2,256,089,487
Ingresos por asistencias	130,887,459		117,684,851
Primas aceptadas reaseguro ²	41,576,735		63,041,331
Primas cedidas ³	(809,116,623)		(782,068,905)
Total primas retenidas	\$ <u>1,793,699,830</u>	\$	<u>1,654,746,764</u>

(1) El siguiente es el detalle de las primas emitidas directas por solución:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>
Automóviles	\$ 903,148,074	\$	857,293,937
SOAT	413,940,100		381,033,207
Terremoto	215,481,308		205,331,254
Incendio	191,518,124		177,022,290
Responsabilidad civil	139,575,983		126,967,717
Cumplimiento	104,068,190		94,031,133
Montaje y rotura de maquinaria	95,541,760		115,376,277
Manejo	81,889,464		28,215,014
Transporte	58,614,471		56,052,297
Sustracción	53,089,665		47,181,879
Todo riesgo contratista	47,294,788		46,750,422
Accidentes personales	32,786,502		37,853,798
Hogar	36,381,738		34,869,099
Vida grupo	21,920,206		24,588,144
Agropecuario	15,556,449		6,670,363
Corriente débil	13,727,061		10,267,602
Navegación y casco	4,489,021		5,245,410
Aviación	827,318		701,156
Desempleo	481,357		494,741
Exequias	20,715		143,380
Vidrios	(35)		367
Total primas emitidas por solución	\$ <u>2,430,352,259</u>	\$	<u>2,256,089,487</u>

(2) El siguiente es el detalle de las primas aceptadas de reaseguro por solución:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>
Incendio	\$ 31,904,773	\$	45,411,587
Responsabilidad civil	4,995,977		4,335,184
Manejo	1,271,528		8,206,528
Terremoto	1,109,668		1,616,651
Montaje y rotura de maquinaria	918,028		1,683,815
Transporte	893,274		791,425
Todo riesgo contratista	340,924		321,689
Sustracción	51,340		197,936
Corriente débil	49,080		132,267
Cumplimiento	42,143		344,249
Total primas aceptadas por solución	\$ <u>41,576,735</u>	\$	<u>63,041,331</u>

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 32. Primas retenidas (continuación)**

(3) El siguiente es el detalle de las primas cedidas por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terremoto	\$ 209,680,932	\$ 200,493,755
Incendio	202,518,524	188,770,614
Montaje y rotura de maquinaria	95,497,504	114,617,827
Responsabilidad civil	63,583,937	60,336,240
Cumplimiento	58,715,063	54,588,145
Automóviles	44,189,822	44,253,207
Todo riesgo contratista	36,400,329	35,829,012
Sustracción	20,934,864	16,780,838
Manejo	19,594,179	25,258,330
Hogar	19,101,258	17,299,380
Agropecuario	13,433,299	5,780,091
Transporte	10,715,098	10,565,336
Corriente débil	10,421,395	2,384,019
Navegación y casco	3,503,101	4,337,473
Aviación	827,318	774,638
Total primas cedidas por solución	\$ <u>809,116,623</u>	\$ <u>782,068,905</u>

Nota 33. Movimiento de reservas de técnicas

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Constitución reserva riesgo en curso ¹	\$ (407,221,061)	\$ (373,849,729)
Liberación reserva riesgo en curso ¹	392,764,296	351,240,559
Constitución reserva riesgo en curso SOAT	(147,546,971)	(146,616,863)
Liberación de reserva riesgo en curso SOAT	146,622,375	130,558,078
Movimiento reservas técnicas, neto	\$ <u>(15,381,361)</u>	\$ <u>(38,667,955)</u>

(1) El siguiente es el detalle de constitución y liberación de riesgo en curso por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terremoto	\$ 2,030,001	\$ 4,634,485
Incendio	1,958,583	(7,694,188)
Corriente débil	1,519,101	(1,386,496)
Accidentes personales	1,288,160	361,963
Todo riesgo contratista	978,494	176,894
Cumplimiento	842,871	832,587
Montaje y rotura de maquinaria	736,348	178,765
Vida grupo	449,909	1,240,389
Exequias	18,501	30,899
Aviación	(12,822)	12,917
Vidrios	(16,042)	391
Desempleo	(17,880)	(44,263)
Navegación y casco	(94,837)	(143,583)
Agropecuario	(165,707)	(41,671)
Transporte	(749,012)	(307,601)
Manejo	(1,305,461)	(782,455)

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 33. Movimiento de reservas de técnicas (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Hogar	(1,346,114)	1,004,401
Sustracción	(2,745,223)	182,068
Responsabilidad civil	(5,869,933)	(4,062,993)
Automóviles	(11,955,702)	(16,801,679)
Total movimiento de la reserva riesgo en curso por solución	\$ (14,456,765)	\$ (22,609,170)

Nota 34. Reservas de siniestros

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas de siniestros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Constitución reservas de siniestros ocurridos avisados ¹	\$ (441,008,971)	\$ (464,377,185)
Liberación reservas siniestros ocurridos avisados ¹	430,056,935	446,651,850
Constitución reservas de siniestros ocurridos no avisados ²	(311,049,111)	(37,928,550)
Liberación reservas siniestros ocurridos no avisados ²	307,519,660	23,667,413
Constitución reservas desviación de siniestralidad ³	-	(2,581,660)
Constitución reservas de siniestros ocurridos avisados SOAT	(208,223,437)	(178,215,187)
Liberación reservas siniestros ocurridos avisados SOAT	215,784,286	128,278,677
Constitución reservas siniestros ocurridos no avisados SOAT	(31,111,962)	(5,844,262)
Liberación reservas siniestros ocurridos no avisados SOAT	17,047,011	60,757,113
Total reservas de siniestros	\$ (20,985,589)	\$ (29,591,791)

(1) El siguiente es el detalle de (constitución) liberación de la reserva de siniestros ocurridos avisados por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Responsabilidad civil	\$ 1,962,551	\$ (10,724,533)
Cumplimiento	1,050,378	399,655
Terremoto	821,357	1,779,268
Montaje y rotura de maquinaria	753,883	193,356
Vida grupo	703,972	2,147,179
Manejo	569,557	2,136,863
Transporte	519,989	(5,659,801)
Corriente débil	278,696	(38,573)
Agropecuario	68,319	189,756
Navegación y casco	23,329	59,011
Desempleo	6,002	(9,003)
Exequias	276	5,843
Aviación	6	(7)
Minas y petróleos	(1,371)	2,332
Accidentes personales	(110,167)	(419,912)
Todo riesgo contratista	(502,080)	(6,520,275)
Sustracción	(1,088,405)	(330,952)
Hogar	(1,419,318)	(8,615)
Incendio	(1,729,422)	(51,406)
Automóviles	(12,859,588)	(875,521)
Total de (constitución) liberación reserva ocurridos avisados por solución	\$ (10,952,036)	\$ (17,725,335)

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 34. Reservas de siniestros (continuación)**

(2) El siguiente es el detalle de (constitución) liberación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Automóviles	\$ 23,134,179	\$ 5,626,979
Incendio	1,729,715	(1,920,401)
Hogar	861,161	252,605
Todo riesgo contratista	297,063	(754,609)
Sustracción	74,693	665,302
Montaje y rotura de maquinaria	63,633	(223,141)
Agropecuario	24,067	(4,832)
Navegación y casco	1,009	(21,405)
Desempleo	(130,489)	(62,872)
Corriente débil	(302,906)	(945,941)
Transporte	(530,427)	(73,601)
Accidentes personales	(2,156,749)	(1,497,152)
Vida grupo	(2,371,411)	(3,092,018)
Cumplimiento	(3,197,968)	(6,061,962)
Manejo	(5,382,206)	(1,956,437)
Terremoto	(5,417,164)	30,558
Responsabilidad civil	(10,225,651)	(4,222,210)
Total movimiento de reserva siniestros ocurridos no avisados	\$ (3,529,451)	\$ (14,261,137)

El movimiento de constitución y liberación de esta reserva se ve afectado en el 2019 por la reclasificación del saldo de la reserva catastrófica que tenía la Compañía al 2018.

(3) El siguiente es el detalle de constitución de la reserva de desviación de siniestralidad por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terremoto	\$ -	\$ (2,581,660)
Total reserva de desviación de siniestralidad por solución	\$ -	\$ (2,581,660)

A partir del 1 de enero de 2019, el saldo de esta reserva se traslada a constituir la reserva de riesgos catastróficos.

Nota 35. Siniestros liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Siniestros liquidados ¹	\$ 1,427,549,218	\$ 1,334,243,391
Siniestros de aceptaciones reaseguro exterior	69,555,685	29,588,833
Siniestros de aceptaciones reaseguro interior	26,014,271	5,358,808
Total siniestros liquidados	\$ 1,523,119,174	\$ 1,369,191,032

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 35. Siniestros liquidados (continuación)**

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Automóviles	\$ 717,784,220	\$ 663,067,077
SOAT	252,646,452	213,050,987
Incendio	170,343,351	210,871,644
Cumplimiento	55,883,160	59,078,720
Manejo	51,234,641	12,832,502
Responsabilidad civil	42,311,353	35,885,246
Hogar	30,353,909	28,260,544
Sustracción	27,507,584	24,149,230
Todo riesgo contratista	24,624,445	28,159,083
Transporte	16,871,497	23,864,307
Montaje y rotura de maquinaria	11,350,109	11,169,587
Vida grupo	9,104,514	11,759,970
Agropecuario	5,926,386	2,792,639
Corriente débil	4,932,631	2,634,082
Accidentes personales	3,478,093	2,032,121
Terremoto	2,134,531	1,985,973
Desempleo	675,843	287,324
Navegación y casco	381,444	2,347,680
Aviación	5,055	-
Exequias	-	14,675
Total siniestros liquidados por solución	\$ <u>1,427,549,218</u>	\$ <u>1,334,243,391</u>

Nota 36. Reembolso de siniestros

El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro exterior ¹	\$ 390,519,098	\$ 363,717,842
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro interior ²	10,164,427	5,410,895
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro exterior ³	4,970,590	10,046,426
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro interior	1,160,122	86,535
Total reembolso de siniestros	\$ <u>406,814,237</u>	\$ <u>379,261,698</u>

(1) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros sobre cesiones reaseguro exterior por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Incendio	\$ 162,461,208	\$ 192,566,779
Todo riesgo contratista	84,036,888	19,472,643
Automóviles	36,529,315	35,544,711
Cumplimiento	36,526,428	41,394,426
Responsabilidad civil	16,216,225	19,850,141
Hogar	11,873,379	9,345,433

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 36. Reembolso de siniestros (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sustracción	10,816,369	8,859,096
Montaje y rotura de maquinaria	10,135,256	10,341,609
Transporte	5,508,677	8,137,839
Agropecuario	5,288,259	2,513,375
Corriente débil	4,952,523	2,634,636
Manejo	3,762,404	10,691,818
Terremoto	2,018,007	867,741
Navegación y casco	388,949	1,497,595
Aviación	5,211	-
Total cesiones reaseguro exterior por solución	\$ <u>390,519,098</u>	\$ <u>363,717,842</u>

(2) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros sobre cesiones de reaseguro interior por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Incendio	\$ 8,203,941	\$ 2,243,490
Todo riesgo contratista	915,002	2,200,531
Manejo	736,542	666,951
Responsabilidad civil	235,827	215,470
Montaje y rotura de maquinaria	69,610	13,225
Sustracción	3,505	1,797
Cumplimiento	-	45,966
Terremoto	-	22,820
Corriente débil	-	645
Total reembolsos siniestros sobre cesiones reaseguro interior por solución	\$ <u>10,164,427</u>	\$ <u>5,410,895</u>

(3) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros sobre contratos no proporcionales de reaseguro exterior por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Automóviles	\$ 1,835,061	\$ 2,127,066
Transporte	1,823,109	967,427
Vida grupo	888,672	106,021
Responsabilidad civil	343,796	1,031,527
Todo riesgo contratista	78,438	3,410,650
Incendio	4,973	88,010
Hogar	1,228	2,055,625
Navegación y casco	(4,687)	260,100
Total siniestros contratos no proporcionales reaseguro exterior por solución	\$ <u>4,970,590</u>	\$ <u>10,046,426</u>

Nota 37. Salvamentos y recobros

El siguiente es el detalle los salvamentos y recobros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salvamentos liquidados y realizados ¹	\$ 67,700,635	\$ 64,123,674
Recobros	9,771	398,172
Salvamentos de aceptaciones reaseguro exterior	-	685

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 37. Salvamentos y recobros (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos salvamentos parte reasegurada interior	(27,519)	(82,770)
Gastos salvamentos parte reasegurada exterior ²	(6,939,282)	(8,139,117)
Total salvamentos y recobros	\$ <u>60,743,605</u>	\$ <u>56,300,644</u>

(1) El siguiente es el detalle de los salvamentos liquidados y realizados por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Automóviles	\$ 61,288,789	\$ 56,378,848
Incendio	3,267,540	3,115,582
Sustracción	1,412,809	805,511
Todo riesgo contratista	515,054	497,104
Transporte	456,650	2,172,724
Responsabilidad civil	238,762	643,167
Hogar	224,656	153,219
Montaje y rotura de maquinaria	199,898	226,536
Corriente débil	89,357	40,371
Cumplimiento	4,450	-
Terremoto	2,310	50,370
Navegación y casco	360	2,427
Manejo	-	37,815
Total salvamentos liquidados y realizados por solución	\$ <u>67,700,635</u>	\$ <u>64,123,674</u>

(2) El siguiente es el detalle gastos por salvamentos parte reasegurada exterior por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Automóviles	\$ 3,077,611	\$ 3,050,192
Incendio	2,845,416	2,842,744
Transporte	399,324	1,292,075
Todo riesgo contratista	315,232	256,458
Montaje y rotura de maquinaria	195,706	93,241
Hogar	75,832	52,864
Corriente débil	25,483	4,164
Cumplimiento	3,559	-
Terremoto	2,222	46,943
Sustracción	1,337	1,067
Navegación y casco	184	930
Responsabilidad civil	(2,624)	498,439
Total gastos salvamentos parte reasegurada exterior por solución	\$ <u>6,939,282</u>	\$ <u>8,139,117</u>

Nota 38. Otros ingresos (gastos) de reaseguro

El siguiente es el detalle otros ingresos (netos) de reaseguro al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 38. Otros ingresos (gastos) de reaseguro (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones de reaseguro cedido ¹	\$ 178,094,776	\$ 170,686,257
Intereses y gastos reconocidos por reaseguradores	11,402,894	8,747,982
Participación utilidades reaseguro cedido	202,289	46,571
Ingresos contrato no proporcional	-	41,677
Participación de utilidades y otros	-	(100,963)
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro aceptado	(300)	-
Intereses reconocidos a reaseguradores	(403,151)	(448,215)
Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos de aceptaciones	(582,334)	-
Costo exceso pérdida	(23,365,860)	(21,523,787)
Total otros ingresos y/o gastos de reaseguro	\$ <u>165,348,314</u>	\$ <u>157,449,522</u>

(1) El siguiente es el detalle de las comisiones de reaseguro cedido por solución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terremoto	\$ 58,136,399	\$ 50,065,815
Incendio	40,999,388	42,955,404
Cumplimiento	17,087,311	25,229,745
Responsabilidad civil	9,859,953	7,413,603
Automóviles	9,482,943	9,466,938
Montaje y rotura maquinaria	9,523,910	8,471,532
Todo riesgo contratista	8,416,994	8,142,755
Hogar	6,255,770	6,086,041
Sustracción	5,132,692	4,315,690
Corriente débil	3,931,672	519,844
Manejo	3,225,038	3,720,303
Agropecuario	2,799,662	1,306,581
Transporte	2,244,552	2,038,578
Navegación y casco	833,505	812,100
Aviación	164,987	141,328
Total comisiones de reaseguro cedido por solución	\$ <u>178,094,776</u>	\$ <u>170,686,257</u>

Nota 39. Otros ingresos (gastos) de seguros

El siguiente es el detalle otros ingresos y/o gastos (netos) de seguros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remuneración de administración de coaseguro	\$ 1,330,578	\$ 1,210,836
Otros productos de seguros	129,734	-
Gastos de administración de coaseguro aceptado	(2,869,328)	(2,549,991)
Contribuciones de seguros ¹	(84,975,461)	(79,771,541)
Total otros ingresos y/o gastos de seguros	\$ <u>(86,384,477)</u>	\$ <u>(81,110,696)</u>

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 39. Otros ingresos (gastos) de seguros (continuación)**

(1) El siguiente es el detalle de las contribuciones:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Contribución FOSYGA obligatorio SOAT	\$ 62,666,264	\$ 58,808,111
Contribución fondo de prevención vial nacional	13,239,352	12,424,249
Fondo nacional de bomberos	9,069,845	8,539,181
Total detalle de contribuciones	\$ <u>84,975,461</u>	\$ <u>79,771,541</u>

Nota 40. Remuneración a favor de intermediarios

El siguiente es el detalle de la remuneración a favor de intermediarios para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
A intermediarios directos ¹	\$ 201,541,931	\$ 201,944,613
Comisión por recaudos	3,985,925	2,668,387
Comisión fija agentes	1,510,302	1,387,219
A intermediarios ocasionales	189,338	193,558
Total remuneración a favor de intermediarios	\$ <u>207,227,496</u>	\$ <u>206,193,777</u>

(1) El siguiente es el detalle de la remuneración directa a favor de intermediarios para los años 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Automóviles	\$ 90,279,139	\$ 89,771,089
Terremoto	21,197,016	20,141,533
Cumplimiento	18,549,811	17,764,212
Incendio	18,219,051	20,479,890
Responsabilidad civil	15,076,609	14,085,402
Transporte	9,121,031	8,873,002
SOAT	9,018,336	8,649,583
Hogar	6,435,474	6,393,797
Todo riesgo contratista	4,676,284	4,965,178
Sustracción	3,901,029	3,732,486
Manejo	2,732,439	2,494,939
Montaje y rotura de maquinaria	1,150,887	3,484,946
Agropecuario	625,522	499,411
Navegación y casco	337,326	545,247
Corriente débil	195,482	310,775
Vida grupo	11,147	(182,236)
Vida individual	7,023	-
Desempleo	4,906	12,079
Aviación	3,315	73,302
Accidentes personales	95	(143,811)
Vidrios	5	69
Exequias	4	(6,280)
Total comisiones a favor de intermediarios por solución	\$ <u>201,541,931</u>	\$ <u>201,944,613</u>

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 41. Gestión de inversiones, neto**

El siguiente es el detalle gestión de inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valoración de inversiones costo amortizado	\$ 73,205,223	\$ 62,068,082
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de deuda	21,736,874	25,843,624
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de patrimonio	10,420,093	11,106,630
Dividendos y participaciones ¹	9,901,585	14,538,450
Utilidad en venta de inversiones	936,406	90,142
Valoración de método de participación	355,685	(1,976,620)
Valoración de swaps designados de cobertura	278,937	-
Valoración de derivados	(3,199,133)	(21,104,582)
Total gestión de inversiones, neto	\$ 113,635,670	\$ 90,565,726

(1) Corresponde en su mayoría dividendos recibidos de Servicios Generales Suramericana S.A.S., por valor de \$14,417,176 en 2018.

Nota 42. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos	\$ 20,171,251	\$ 16,627,010
Arrendamientos	12,117,661	10,892,766
Valoración propiedades de inversión	11,530,285	5,800,098
Intereses	4,933,861	6,607,105
Recuperaciones	1,566,701	2,189,806
Utilidad en venta de activos fijos	489,754	820,727
Descuentos comerciales	432,406	332,549
Rendimientos por operaciones simultáneas	19,520	-
Total otros ingresos	\$ 51,261,439	\$ 43,270,061

(1) El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros	\$ 9,160,285	\$ 8,800,646
Recobro contrato corretaje	4,512,526	2,796,844
Comisión Fronting	3,421,538	2,446,821
Reintegro de gastos presupuestables	3,076,902	2,582,699
Total otros ingresos	\$ 20,171,251	\$ 16,627,010

Nota 43. Diferencia en cambio

El siguiente es el detalle de la diferencia en cambio 31 de diciembre 2019 y 2018:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 43. Diferencia en cambio (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por realización de activos	\$ 1,500,926	\$ 3,193,147
Por reexpresión de activos	638,632	7,528,959
Por reexpresión de pasivos	(2,001,238)	(6,732,255)
Por liquidación de pasivos	(3,625,922)	(351,577)
Total diferencia en cambio, neto	\$ (3,487,602)	\$ 3,638,274

Nota 44. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos	\$ 29,994,009	\$ 26,671,628
Comisiones servicios bancarios	29,336,717	18,475,029
Útiles y papelería	13,535,572	8,924,112
Publicidad y propaganda	9,408,540	7,386,991
Servicios temporales	9,344,173	6,806,267
Procesamiento electrónico de datos	8,839,136	4,442,612
Seguros	7,059,114	5,538,391
Servicios públicos	5,732,743	3,430,731
Servicios de aseo y vigilancia	5,076,573	3,644,032
Intereses derechos de uso ¹	4,858,724	-
Gastos de viaje	4,394,271	3,070,019
Mantenimiento y reparación	2,731,182	2,390,855
Adecuación e instalación	2,366,642	780,911
Otras contribuciones	2,094,158	2,346,584
Relaciones públicas	1,172,876	1,524,290
Arrendamientos ¹	1,135,607	5,415,253
Transporte	824,396	546,218
Publicaciones y suscripciones	169,060	321,974
Multas y sanciones	158,543	38,783
Autoridades administrativas	80,987	-
Intereses	14,352	1,633,678
Pérdida en activos fijos	6,002	5,926
Total gastos administrativos	\$ 138,333,377	\$ 103,394,284

(1) La variación de los saldos presentada corresponde a la adopción de la NIIF 16 arrendamientos el 1 de enero de 2019.

Nota 45. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios	\$ 62,456,046	\$ 53,209,359
Otras prestaciones	10,447,217	9,251,898
Aporte de pensión	10,279,960	9,240,154
Aportes salud	8,736,371	7,684,533

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 45. Beneficios a empleados (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Parafiscales	7,836,823	7,025,816
Bonificaciones	7,215,876	3,662,516
Prima de servicios	6,796,063	6,099,830
Vacaciones	5,836,063	5,138,872
Cesantías	5,727,313	6,720,021
Prima de vacaciones	4,657,366	4,136,829
Prima de antigüedad	2,145,492	1,785,506
Prima extralegal	1,953,663	1,778,935
Pensión de jubilación	965,462	1,114,376
Intereses cesantías	881,722	772,328
Indemnizaciones	337,345	602,541
Total beneficios a empleados	\$ <u>136,272,782</u>	\$ <u>118,223,514</u>

Nota 46. Honorarios

El siguiente es el detalle de los honorarios para los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Asistencias	\$ 112,447,589	\$ 101,051,818
Administración de seguros	85,538,600	73,234,257
Honorarios promotoras	53,744,127	50,156,307
Inspección y evaluación de riesgos	6,820,128	5,497,274
Consultoría y asesoría	5,782,590	4,698,911
Contac center televentas	4,545,696	5,001,546
Desarrollo de software	4,537,897	2,338,094
Administración de riesgos	3,697,948	3,763,034
Monitoreo satelital	1,710,514	983,202
Recaudos seguros éxito	1,335,332	1,503,055
Servicios valor agregado revisión	1,149,193	1,114,252
Publicidad y marketing técnico	1,082,220	1,837,229
Inspección de asegurabilidad	761,395	818,950
Capacitación empleados y agentes	658,984	1,810,112
Contratación de empleados y agentes	578,976	548,907
Administración de coaseguro aceptado	477,084	410,872
Junta directiva	214,798	200,178
Asesorías jurídicas	205,739	205,938
Avalúos	185,823	13,051
Resarcimientos	82,981	211,924
Consultoría técnica	70,675	118,013
Revisoría fiscal y auditoría externa	48,583	288,675
Marcación de autos	13,808	21,871
Investigación y mercadeo	187	52
Total honorarios	\$ <u>285,690,867</u>	\$ <u>255,827,522</u>

Nota 47. Otros gastos

El siguiente es el detalle de otros gastos para los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 47. Otros gastos (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisión canal sponsor ¹	\$ 37,543,050	\$ 28,414,672
Otros gastos de promoción y ventas	7,125,039	4,278,332
Otros gastos ²	6,394,245	11,811,504
Convenciones	5,818,323	3,837,156
Participación utilidades bancaseguros	4,308,257	5,466,098
Otros premios	4,026,996	1,384,287
Comisiones servicios bancarios	1,313,617	1,179,771
Riesgo operativo-fraude SOAT	617,871	103,455
Gestión ambiental	580,713	32,837
Elementos de aseo y cafetería	457,413	441,680
Cuota de sostenimiento Sena	314,518	285,077
Uniformes	243,099	106,025
Riesgo operativo-intereses moratorios nomina	206,032	137,432
Gastos legales	135,272	152,517
Bonificación en ventas	130,912	136,279
Casino y restaurante	123,767	92,422
Gastos por capacitación	99,294	9,095
Riesgo operativo-otros ramos	27,053	7,911
Elementos de campañas y premios	2,561	36,394
Riesgo operativo-multas y sanciones	644	-
Elementos médicos y de salud	533	-
Total otros gastos	\$ <u>69,469,209</u>	\$ <u>57,912,944</u>

(1) Este rubro para el 2019 se incrementó debido al buen desempeño que tuvieron los canales affinity.

(2) El siguiente es el detalle de los otros gastos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros gastos diversos	\$ 3,351,446	\$ 3,962,122
IVA no descontable	2,846,648	3,950,476
Perdidas por siniestros	147,403	238,611
Participación de utilidades	48,748	3,660,295
Total otros gastos	\$ <u>6,394,245</u>	\$ <u>11,811,504</u>

Nota 48. Deterioro

El siguiente es el detalle del deterioro para los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ 4,429,100	\$ 4,639,534
Cuentas por cobrar	2,765,148	1,648,069
Inversiones	353,970	8,247
Propiedades y equipo	149,889	188,453
Otros activos	85,264	-
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	<u>(7,881,427)</u>	<u>(8,296,576)</u>
Total deterioro	\$ <u>(98,056)</u>	\$ <u>(1,812,273)</u>

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 49. Transacciones con partes relacionadas**

A continuación, se describen las transacciones realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>Importe a cobrar</u> <u>Diciembre 2019</u>	<u>Importe a pagar</u> <u>Diciembre 2019</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 28,742	\$ 613
Entidades con influencia		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	6,714,467	4,048,192
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	30,058	10,364,660
Asociadas		
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	10,407,797	979,659
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	31,649	14,271
Otros vinculados		
Seguros Suramericana, S.A. Panamá	9,933,726	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	790,811	16,857
EPS Suramericana S.A.	768,256	140
Diagnóstico & Asistencia Médica S.A.S	575,832	36,190
Inversiones y Construcciones Estratégica	391,625	413,677
Sura RE Ltd.	381,101	
Seguros Sura S.A. República Dominicana	308,444	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	254,244	-
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Ases	176,740	-
Hábitat Adulto Mayor S.A.	71,509	-
Sura Asset Management S.A.	63,363	-
Arus S.A.	37,350	1,114,715
Enlace Operativo S.A.	529	-
Total general	\$ <u>30,966,243</u>	\$ <u>16,988,974</u>
	<u>Importe a cobrar</u> <u>Diciembre 2018</u>	<u>Importe a pagar</u> <u>Diciembre 2018</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 42,192	\$ -
Entidades con influencia		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	11,073,008	670,308
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	146,304	8,955,568
Asociadas		
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	288,214	48,700
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	12,457	-
Otros vinculados		
Seguros Suramericana S.A. Panamá	31,722,361	-
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Ases	1,839,198	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	1,722,103	22,904
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	953,239	-
Diagnóstico & Asistencia Médica S.A.S.	902,125	-
EPS Suramericana S.A.	831,761	-
Seguros Sura S.A. República Dominicana	273,613	-
Sura Asset Management S.A.	75,440	-
Arus S.A.	5,622	1,508,609
Hábitat Adulto Mayor S.A.	188	-
Sura Re Ltd	-	18,535,149
Total general	\$ <u>49,887,825</u>	\$ <u>29,741,238</u>

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 49. Transacciones con partes relacionadas (continuación)**

A continuación, se describen las transacciones del resultado realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Servicios recibidos y otros gastos	Prestación de servicios y otros ingresos
	Diciembre 2019	Diciembre 2019
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ -	\$ 752,128
Entidades con influencia		
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	101,507,303	740,386
Seguros de Vida Suramericana S.A.	7,143,575	9,711,805
Asociadas		
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	1,121,594	9,737,059
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	366,993	321
Otros vinculados		
Arus S.A.	10,613,305	452,349
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	932,617	2,432,218
Seguros Suramericana S.A. Panamá	375,094	7,732,744
Inversiones y Construcciones Estratégica	104,480	29,810
Diagnóstico & Asistencia Médica S.A.S.	53,193	977,756
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Ases	-	404,519
Enlace Operativo S.A.	-	72,894
EPS Suramericana S.A.	-	4,213,337
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	1,002,359
Hábitat Adulto Mayor S.A.	-	91,265
Sura Asset Management S.A.	-	2,137,502
Seguros Sura S.A. República Dominicana	-	2,317,713
Sura Re Ltd	-	964,776
Total general	\$ 122,218,154	\$ 43,770,941
	Servicios recibidos y otros gastos	Prestación de servicios y otros ingresos
	Diciembre 2018	Diciembre 2018
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ -	\$ 6,067
Entidades con influencia		
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	88,640,101	677,267
Seguros de Vida Suramericana S.A.	6,754,724	9,019,521
Asociadas		
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	3,010,940	11,727,174
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	53,013	269
Otros vinculados		
Sura Re Ltd	25,593,120	1,077,764
Seguros Suramericana S.A. Panamá	17,511,035	32,058,604
Arus S.A.	9,338,289	369,468
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	752,632	2,310,966
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Ases	297,584	2,264,041
Inversiones y Construcciones Estratégica	87,834	-
EPS Suramericana S.A.	87,036	2,825,848
Diagnóstico & Asistencia Médica S.A.S.	74,898	743,751
Enlace Operativo S.A.	-	115,859
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	1,310,183

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 49. Transacciones con partes relacionadas (continuación)**

	Servicios recibidos y otros gastos Diciembre 2018	Prestación de servicios y otros ingresos Diciembre 2018
Hábitat Adulto Mayor S.A.	-	97,978
Inversiones Internacionales Grupo S.A.	-	1,917,724
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. (Ahora Seguros de Vida Suramericana S.A.)	-	38,469
Seguros Sura S.A. República Dominicana	-	284,163
Total general	\$ <u>152,201,206</u>	\$ <u>66,845,116</u>

Las siguientes son las características principales de las operaciones entre compañías vinculadas:

Las operaciones de préstamos entre las compañías son valoradas a costo amortizado.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

Las Compañías de Suramericana tienen diferentes categorías tributarias, por lo tanto, la forma de contabilización del IVA difiere según la compañía; para Compañías como Suramericana S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Sura Asset Management S.A., Diagnostico & Asistencia Médica S.A S., Operaciones Generales Suramericana S.A.S.; el IVA se contabiliza como un mayor valor del gasto para el resto de las compañías se contabiliza como IVA descontable.

Seguros Generales Suramericana durante el año 2019 realizó operaciones de reaseguro con las compañías del exterior Seguros Sura S.A de República Dominicana, Seguros Suramericana de Panamá, Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A Asesuisa de El Salvador.

Los ingresos de actividades ordinarias con las compañías relacionadas corresponden a la venta de primas de seguros expedidos las compañías, sobre los cuales existen los respectivos contratos de seguros.

Los otros ingresos con las compañías relacionadas corresponden a arrendamientos sobre locales y oficinas que son ocupadas por las compañías EPS Suramericana S.A., Diagnóstico & Asistencia Médica S.A.S., Servicios de salud IPS Suramericana S.A.S., Suramericana S.A., y Seguros de Vida Suramericana S.A. sobre las cuales se tienen los contratos celebrados que soportan esas transacciones.

Seguros Generales Suramericana S.A. tiene gastos con las compañías relacionadas correspondientes a compras de bienes y servicios. Los gastos operacionales en diciembre 2019 por \$8,435,163 y diciembre 2018 por \$6,754,724 de Seguros Generales Suramericana S.A. a favor de Seguros de Vida Suramericana S.A., corresponden a primas de seguros expedidos por parte de esa entidad, donde se destacan los productos de Salud, Vida Grupo, exequias y accidentes personales sobre los cuales existen los respectivos contratos de seguros.

Compensación de la junta directiva y personal clave de la gerencia

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año es la siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingresos operacionales	\$ <u>32,318</u>	\$ <u>23,807</u>
Costos y gastos operacionales	\$ <u>1,853,580</u>	\$ <u>1,413,016</u>

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 49. Transacciones con partes relacionadas (continuación)****Gasto compensación directivos**

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Beneficios corto plazo	\$ 1,638,782	\$ 1,212,839
Honorarios Junta Directiva	214,798	200,178
Total gasto compensación directivos	\$ 1,853,580	\$ 1,413,017

Cuentas por pagar a directivos

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Beneficios corto plazo	\$ 409,373	\$ 308,695
Total cuentas por pagar directivos	\$ 409,373	\$ 308,695

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, presidente, vicepresidentes, miembros y representantes legales y sus familiares cercanos.

Los familiares cercanos a estas personas, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o únicos civiles.

Nota 50. Objetivos y políticas de gestión de riesgos

La gestión de los riesgos está enfocada en garantizar la solidez de la Compañía y de esta manera cumplir con la promesa de valor realizada, no sólo a nuestros clientes, sino también a todos nuestros públicos de interés.

La gestión de tendencias y riesgos se concibe como una manera de administrar la Compañía, buscando la competitividad, sostenibilidad y la generación de confianza en el largo plazo con todos los grupos de interés. Este enfoque implica pasar de una postura reactiva a una disposición proactiva, para obtener resultados en el corto y largo plazo, con el fin de aprovechar oportunidades que permitan mantener vigente y relevante a la Compañía.

En este sentido, la capacidad de observar el entorno y la Compañía para luego crear e implementar no es una elección, es considerado una capacidad organizacional.

Para priorizar la gestión del sistema, durante el año 2019 se continuó con el concepto de riesgo relevante priorizado, el cual permitió enfocar los esfuerzos en pro de la solidez de la Compañía.

Los principios y lineamientos para la gestión de riesgos son definidos por la Vicepresidencia de Riesgos Corporativa, y son acogidos e implementados por la Gerencia de Riesgos Colombia. Adicionalmente, se cuenta con el Comité de Riesgos, el cual es un ente autónomo delegado por la Junta Directiva, responsable

de garantizar que la organización realice una adecuada administración de los riesgos a los que está expuesta y de servir de apoyo al órgano directivo en la toma de decisiones.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Tipos de riesgos gestionados

50.1 Gestión de riesgos financieros

Son los riesgos asociados al efecto que causan los cambios en las condiciones de mercado sobre los resultados financieros de la Compañía. Estos riesgos se pueden generar por un incumplimiento de las obligaciones financieras que terceros tienen con la Compañía o viceversa, y derivarse también de la definición de gestión y ejecución de la estrategia de las inversiones de la Compañía.

El desempeño del mercado financiero y la economía del país tienen efectos en la operación de la Compañía y, por lo tanto, en sus resultados financieros. Esto conlleva a que Seguros Generales Suramericana S.A. brinde gran importancia a la gestión de sus riesgos financieros considerando dentro de ellos el riesgo de crédito, mercado y liquidez y cuente así con sistemas de gestión que le permiten monitorear su exposición a ellos.

Durante el 2019, los mercados globales se vieron influenciados principalmente por la guerra comercial de Estados Unidos y China más las políticas monetarias expansivas, especialmente en economías de países desarrollados, con los principales bancos centrales recortando sus tipos de interés o manteniéndolos en niveles cercanos a cero. Este comportamiento sumado a la alta liquidez presente en el mercado influyó que tanto los activos de deuda como los activos de riesgo hayan experimentado valorizaciones alcanzando cotizaciones máximas de su historia.

En el plano local, el Banco de la República mantuvo su tasa de interés inalterada durante el año en 4.25%, llegando a veinte meses de estabilidad. Con relación a la renta fija, la curva soberana en pesos experimentó valorizaciones en promedio de 80pb en toda la curva. El mercado de renta variable, representado por el índice COLCAP presentó un incremento del 30% en lo corrido del año. Por otra parte, el peso colombiano se devaluó un 0.8%.

Finalmente, en cuanto a variables macroeconómicas la inflación cerró el año en 3.80%, manteniéndose dentro del rango meta del Banco de la República (entre 2% y 4%). Por su parte el PIB para el tercer trimestre de 2019 registró un crecimiento de 3.3% y se espera que el crecimiento del año se ubique en 3.2%.

Las políticas de administración de riesgos financieros son establecidas con el objeto de identificar, analizar y evaluar los riesgos financieros, fijar límites y controles para estos, monitorearlos y verificar el cumplimiento de dichos límites. Se realiza un monitoreo periódico de las políticas con el fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

50.2 Gestión de riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de terceros con la Compañía. Para gestionar este riesgo se cuenta con un enfoque que contempla la identificación, evaluación, medición y seguimiento de los emisores y contrapartes relacionados con las inversiones, de los clientes con primas pendientes de recaudar, así como de sus reaseguradores. Lo anterior, considerando que el riesgo de crédito se origina principalmente de los instrumentos de inversión de la Compañía, de las cuentas por cobrar a clientes y de sus reaseguradores.

50.3 Portafolio de inversiones

Seguros Generales Suramericana S.A., gestiona el riesgo de crédito del portafolio a partir de políticas de asignación de cupos, establecimiento de límites y controles, así como a través de metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y que permiten cuantificar y monitorear

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 50. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)****50.3 Portafolio de inversiones (continuación)**

la evolución de este riesgo. Estas metodologías contemplan análisis detallados de las fortalezas y condiciones financieras, así como de diferentes aspectos cualitativos de los emisores.

Los portafolios de la Compañía se encuentran, en su mayoría, invertidos en instrumentos de renta fija. El siguiente cuadro presenta el detalle de la distribución de los activos financieros de renta fija de la Compañía por calificación crediticia (escala nacional e internacional) al 31 de diciembre de 2019. Para los emisores nacionales se expresa la calificación en escala local y para los emisores internaciones se expresa en escala internacional:

Activos renta fija por calificación crediticia 2019				
	Emisores nacionales		Emisores internacionales	
	2019	2018	2019	2018
AAA	852,393,688	601,252,983	5,119,650	5,118,600
AA	257,172,076	306,196,290	43,835,122	54,713,717
A	1,013,131	139,708	99,523,043	119,167,187
BBB	-	-	158,020,569	130,292,671
BB	-	-	13,494,516	-
NAC	31,692,765	144,509,134	-	-

Activos renta fija por calificación crediticia 2019				
	Emisores nacionales		Emisores internacionales	
	2019	2018	2019	2018
AAA	58.29%	44.16%	0.35%	0.38%
AA	17.59%	22.49%	3.00%	4.02%
A	0.07%	0.01%	6.81%	8.75%
BBB	0.00%	0.00%	10.81%	9.57%
BB	0.00%	0.00%	0.92%	0.00%
NAC	2.17%	10.61%	0.00%	0.00%

Adicionalmente, se presenta la exposición activa y pasiva a derivados que a 31 de diciembre de 2019 tenía la Compañía, junto con la calificación crediticia de las contrapartes con las que se tienen operaciones de derivados vigentes.

Cartera de Derivados diciembre 2019				
Contraparte	Credit Rating	Exposición activa	Exposición pasiva	Posición neta
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A.	AAA	153,651,547	(151,663,273)	1,988,274
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	93,628,521	(92,867,760)	760,761
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	AAA	78,511,024	(77,758,090)	752,934
CITIBANK COLOMBIA	AAA	32,481,401	(33,160,579)	(679,178)
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	18,694,612	(17,971,760)	722,852
BANCO DE BOGOTA S.A.	AAA	15,843,305	(15,922,640)	(79,335)
JP MORGAN CHASE & CO	AA-(Int)	4,118,280	(3,839,343)	278,937
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	AAA	3,413,901	(3,239,214)	174,687
Total		400,342,591	(396,422,659)	3,919,932

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 50. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)****50.3 Portafolio de inversiones (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2019, se realizó deterioro de los valores relacionados con instrumentos de deuda corporativa medida al costo amortizado por un valor de \$362,217 millones.

50.4 Gestión de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo Seguros Generales Suramericana S.A., orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo la cual contempla aspectos coyunturales y estructurales con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Así mismo la Compañía realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas Seguros Generales Suramericana S.A., mantiene las siguientes líneas de crédito:

- Cupo de sobregiro de \$40,780 no garantizado. el cual es pagadero a la tasa de interés de usura.
- Anualmente se envía a cada una de las entidades financieras. los documentos exigidos para conservar vigentes los cupos de crédito. El cupo de crédito actual de la Compañía es \$320,000 millones. repartido en 8 bancos.
- Como grupo económico. los bancos perciben el mismo nivel de riesgo en todas las compañías. por lo cual tienen la capacidad de reasignar el cupo de crédito en cualquiera de ellas de acuerdo a las necesidades de liquidez.

A continuación, se presentan los vencimientos de los activos financieros de renta fija de los portafolios de inversiones más el efectivo y equivalente de las compañías a 31 de diciembre de 2019, además los vencimientos de los pasivos por seguros al término del periodo sobre el que se informa.

Flujos de efectivo del activo financiero, cuentas por cobrar y reservas al 31 de diciembre de 2019

Plazo (meses)	0 - 1	1-3	3-6	6-9	9-12	12 o más
Activos financieros	29,266,991	124,886,497	103,101,630	202,784,567	111,471,000	1,239,963,939
Cuentas por cobrar clientes	144,178,927	62,870,010	9,108,376	2,221,555	1,110,778	3,332,333
Derivados	486,654	3,562,535	1,351,645	1,812,212	1,342,985	79,201,617
Caja	350,591,277	-	-	-	-	-
Total activo	524,523,849	191,319,042	113,561,651	206,818,334	113,924,763	1,322,497,889
Reservas	144,452,979	228,607,455	304,753,027	183,142,977	94,476,479	260,362,976
Derivados	629,761	3,656,139	13,814	489,775	-	7,487,835
Total pasivo	145,082,740	232,263,594	304,766,841	183,632,752	94,476,479	267,850,811
Neto	379,441,109	(40,944,552)	(191,205,190)	23,185,582	19,448,284	1,054,647,078

Los valores incluidos en la tabla anterior para activos y pasivos representan la mejor estimación de las obligaciones y los recursos disponibles de la Compañía en sus respectivos plazos.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 50. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

50.5 Gestión de riesgo de mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios y los ingresos de Seguros Generales Suramericana S.A.

Seguros Generales Suramericana S.A., cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) tal como lo establece el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia que permite identificar, medir, gestionar y controlar eficazmente el riesgo de mercado. Este sistema cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos de seguimiento y control interno.

Por su parte la metodología de medición del riesgo de mercado aplicable sobre los títulos de libre inversión y los títulos que respaldan reservas denominada valor en riesgo (VeR), se encuentra incluida en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Como complemento al VeR Regulatorio la Compañía cuenta con una metodología interna (VeR Gerencial) con el objetivo de apoyar la gestión de inversiones y generar una adecuada mitigación del riesgo de mercado. Ambas metodologías de medición del riesgo

Permiten que la Compañía monitoree periódicamente el impacto que variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de los activos generan en sus resultados. Además, para mitigar su volatilidad se determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas.

Con base en la metodología interna para la medición del riesgo de mercado se actualizan los límites de riesgo de la Compañía y se establecen límites globales a los instrumentos de renta variable local y del exterior. La metodología empleada para establecer los límites de VeR de las compañías busca preservar adecuados niveles de solvencia y de cumplimiento de presupuesto de ingreso financiero ante posibles escenarios de desvalorización del portafolio.

50.6 Gestión de riesgo de tasa de cambio

Por medio de su portafolio la Compañía Seguros Generales Suramericana S.A., cuenta con una exposición a tasa de cambio, la gestión de la Compañía debe asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable, de acuerdo a los apetitos definidos internamente.

La siguiente tabla muestra la exposición a activos financieros por moneda de Seguros Generales Suramericana S.A., a diciembre 31 de 2019.

Exposición por moneda diciembre 2019			
	Moneda local	Moneda extranjera	
Activos	\$	3,196,219,589	1,332,676,165
Portafolio		1,564,250,207	161,985,285
Otros activos		1,615,493,189	1,054,708,874
Exposición activa Bce		8,239,633	-
Exposición activa derivados		8,236,560	115,982,006
Pasivos	\$	2,811,938,790	1,088,360,439
Reservas técnicas		1,930,601,604	905,973,813
Otros pasivos		756,552,626	174,707,939
Exposición pasiva derivados		120,185,922	7,678,687
Exposición pasiva derivados Bce		4,598,638	-
Exposición neta		384,280,799	244,315,726
% Participación		60.91%	39.09%

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 50. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)****50.6 Gestión de riesgo de tasa de cambio (continuación)**

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

Tasa de cambio a la fecha del balance		
	2019	2018
COP/USD	3,277.14	3,249.75
COP/EURO	3,685	3,722

Los riesgos de moneda en la Compañía están relacionados con el posible descalce en moneda entre activos y pasivos por las posibles variaciones en el valor de las mismas. De esta manera se determinan los riesgos de moneda en la posición abierta ante un escenario de depreciación.

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera tanto en la parte activa como pasiva del balance de la Compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos. El resultado neto obtenido se presenta a continuación:

Sensibilidad - Caída 10% depreciación de ME		
	2018	2019
Impacto en resultados antes de impuestos	(\$ 4,776,971)	(\$ 24,431,573)
Total	(\$ 4,776,971)	(\$ 24,431,573)

Los resultados de la sensibilidad se presentan por una mayor posición de activos sobre pasivos en moneda extranjera.

50.7 Gestión de riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Seguros Generales Suramericana S.A., adopta una política de calce de activos y pasivos con el fin de disminuir los riesgos de tasa de interés de la Compañía. Adicionalmente, con el fin de gestionar el riesgo de tasa de interés. Seguros Generales Suramericana S.A., puede utilizar futuros sobre bono nacional y futuros sobre TES de referencia específica. Sin embargo, a la fecha no se han negociado estos instrumentos.

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tasa de interés se tomó únicamente el detalle de las inversiones que están clasificados a mercado (valor razonable) y la posición invertida en cada uno, dado que el pasivo y el resto de las inversiones están clasificadas al vencimiento. Para cada activo se calculó la duración modificada. Esta medida mide el impacto en el precio dada la variación de la tasa implícita. Para ello se evaluó una variación de 10 bps. y se aplicó este resultado en la posición de la Compañía. El resultado neto obtenido para diciembre de 2019 es:

Sensibilidad - riesgo tasa de interés		
	2019	2018
Riesgo de tasa de interés	(\$ 316,995)	(\$ 891,148)
Total	(\$ 316,995)	(\$ 891,148)

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 50. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

50.8 Gestión de riesgo de variación en precio de acciones e inmobiliario

Los riesgos de variación en precio de las acciones en la Compañía están relacionados con las posiciones en activos de renta variable que pueden sufrir variaciones en su valor razonable.

La exposición a este tipo de activos de patrimonio se presenta a continuación:

Exposición a renta variable	2019	2018
Otras acciones	\$147,619,970	\$147,225,336
Instrumentos de patrimonio nacionales	101,066,451	91,666,261
Instrumentos de patrimonio extranjeros	723,661	41,714,983
Total	\$249,410,082	\$280,606,580

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de acciones e inmobiliario se tomó la exposición a renta variable e inmobiliaria de la Compañía; evaluando una variación del -10% llevando la diferencia del impacto a la utilidad antes de impuestos. El resultado obtenido se presenta a continuación:

Sensibilidad - caída 10% precios de acciones		
	2019	2018
Impacto en resultados antes de impuestos	(\$72,366)	(\$4,863,097)
Total	(\$72,366)	(\$4,863,097)

Sensibilidad - caída 10% precios de activos con subyacente inmobiliario		
	2019	2018
Impacto en resultados antes de impuestos	(\$9,752,041)	(\$26,244,568)
Total	(\$9,752,041)	(\$26,244,568)

50.9 Riesgos de negocio

La Compañía se enfoca en cubrir diferentes riesgos de movilidad, patrimonio y propiedad. De acuerdo con el nivel de primas emitidas, las principales soluciones son: automóviles, SOAT, incendio, responsabilidad civil y cumplimiento.

La solución de automóviles expone a la Compañía a riesgos derivados de accidentes y robo, para los cuales es fundamental el trabajo en la prevención y acompañamiento a los clientes. Esto último se logra por medio de la prestación de servicios complementarios como conductor elegido, vehículo de reemplazo, taller personalizado con atenciones preventivas y acompañamiento jurídico.

El SOAT, como producto complementario de movilidad, es un seguro obligatorio de accidentes de tránsito, que cuenta con una tarifa y un marco de actuación definido por el regulador. Este garantiza los recursos para la atención integral para las víctimas de accidentes de tránsito, como indemnización por muerte y gastos funerarios, servicios de salud, incapacidad y gastos de transporte. Como parte de gestión de esta solución, la Compañía mantiene un relacionamiento cercano con el regulador y el gremio, para enfocar esfuerzos conjuntos que apalanquen su sostenibilidad, tales como iniciativas de prevención vial y trabajo colectivo con el sector salud.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 50. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Los seguros patrimoniales y de propiedad buscan proteger a las familias, empresas y al estado ante situaciones inesperadas que afecten su solvencia, este es el caso de soluciones como incendio, responsabilidad civil y cumplimiento. Estas exponen a la Compañía a riesgos de la naturaleza, como desastres naturales, y a riesgos ocasionados por factores humanos. Dadas las características de estos, es fundamental la diversificación por zonas geográficas y sectores, acompañada de una estructura de reaseguro óptima según el apetito de riesgo de la organización.

Los riesgos mencionados hacen parte de la gestión de tendencias y riesgos de la Compañía, los cuales para su tratamiento se agrupan en las siguientes categorías: Suscripción, Tarifación, Reservas Técnicas, Catastrófico, Reaseguro y Concentración. De no ser gestionados, se podrían afectar los resultados, poner en riesgo la solidez patrimonial y por ende la generación de valor.

50.10 Gestión del riesgo de tarifación

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos y de errores en el cálculo de tarifas, que resulten insuficientes para cubrir los costos del negocio, los gastos administrativos y la rentabilidad esperada. Este riesgo puede surgir por una desviación en la incorporación de los riesgos de frecuencia, severidad o definición de variables financieras, en el proceso de tarifación.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo desde dos enfoques: el primero desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la tarifación de productos. El segundo es el monitoreo periódico del riesgo, que busca cuantificar si la tarifa definida para un producto logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos.

Dentro de las aproximaciones para gestionar este riesgo se encuentra el cálculo y monitoreo mensual de la Reserva Técnica de Insuficiencia de Primas, que funciona como mecanismo de alerta sobre posibles insuficiencias en la tarifa y que a su vez puede ser empleada como insumo para las decisiones relacionadas con el desempeño de las soluciones.

50.11 Gestión del riesgo de suscripción

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos. Este riesgo puede ser entendido también como venta o afiliación, y puede surgir por una inadecuada definición de las condiciones contractuales, proceso de evaluación del riesgo y descuento sobre primas.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo inicialmente desde el proceso de evaluación, el cual consiste en definir las condiciones de asegurabilidad de este o validar su estado al momento de realizar la suscripción. Posteriormente, se incorpora esta caracterización en las condiciones contractuales y en la tarifación de la solución.

Para lo anterior la Compañía cuenta con políticas de suscripción establecidas para las diferentes soluciones y viene implementando un plan de capacitación a los suscriptores con el fin de homologar el conocimiento necesario y realizar una suscripción especializada que brinde seguridad a la Compañía.

50.12 Gestión del riesgo de reaseguro

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de una inadecuada gestión de la operación, colocación de los contratos o como consecuencia de no contar con un respaldo óptimo y confiable del reasegurador en las obligaciones contraídas

La Compañía realiza la gestión del reaseguro concibiéndolo como un proceso integral en el cual es necesario fortalecer las conexiones con las diferentes áreas involucradas, planteando la necesidad de cuidar que las políticas, el talento humano y la tecnología apalanquen la operación. Adicionalmente, cuida que el diseño de

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 50. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

50.12 Gestión del riesgo de reaseguro (continuación)

Los mecanismos de transferencia parten de un entendimiento profundo del riesgo y como consecuencia se derivan estructuras de reaseguro acordes con el apetito de la Compañía, permitiendo optimización del capital, reducción de la volatilidad en resultados y acompañamiento de la estrategia.

Por otro lado, se han desarrollado metodologías para el análisis de los reaseguradores con los cuales opera la Compañía, con el objetivo de identificar, evaluar y medir el riesgo de crédito al cual está expuesta y que se deriva de la probabilidad de que estos terceros incumplan con las obligaciones contraídas. Estas metodologías buscan analizar la fortaleza financiera de los reaseguradores e incorporan dentro de sus parámetros tanto variables cuantitativas como cualitativas. Adicionalmente, la implementación del nuevo CORE de negocio como herramienta tecnológica permite el cierre de brechas operativas con respecto a dicho proceso.

En cualquier caso, es importante mencionar que, para la mitigación de este riesgo, los reaseguradores contratados son también analizados en línea con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (Capítulo 4: REACOEX).

Al 31 de diciembre de 2019 la calidad de los reaseguradores de la Compañía, medida de acuerdo con la calificación de Fortaleza Financiera otorgada por agencias internacionales, es la siguiente.

Valor de prima cedida	
Calificación	% Participación 2019
A++	7,63%
A+	25,95%
A-	3,82%
A	61,07%
B++	1,53%

En la tabla anterior el porcentaje de participación es medido como proporción de los límites de cobertura de los contratos automáticos en los cuales participa cada reasegurador. Los reaseguradores son agrupados según su calificación internacional de Fortaleza Financiera de AMBest (FSR- Financial Strength Rating).

Derivado de la calificación anterior, las cuentas por cobrar a los reaseguradores de la Compañía son deterioradas bajo el principio de pérdida incurrida.

50.13 Gestión del riesgo catastrófico

Los riesgos catastróficos se presentan por la ocurrencia de un fenómeno natural de origen geológico, hidrológico, atmosférico o volcánico; usualmente estos tienen el potencial de desencadenar la ocurrencia de otros riesgos.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo desde un entendimiento de la exposición, cuantificación adecuada y transferencia óptima del riesgo catastrófico. Adicionalmente, el área de geociencias realiza acompañamiento especializado al negocio en la cuantificación del riesgo y participación en las decisiones de cobertura de reaseguro.

Se cuenta con un sistema de gestión de continuidad de negocio, que busca generar resiliencia en todos los niveles de la organización, para que la misma pueda responder y reponerse efectivamente ante la ocurrencia de eventos críticos como una catástrofe.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 50. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

50.14 Gestión de riesgo de reservas técnicas

Este riesgo hace referencia a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo a través de un sistema de gestión que busca garantizar niveles de reservas adecuados, enmarcado en:

- El cumplimiento de los lineamientos y metodologías establecidas tanto por la Compañía como por la normatividad vigente.
- La definición de un gobierno con atribuciones claras en todos los niveles de la organización.
- Equipos de trabajo idóneos que cuentan con una visión integral de la Compañía y entendimiento profundo de las soluciones a su cargo, con el fin de interpretar y tomar decisiones en materia de reservas de forma adecuada.
- Procesos y herramientas que apalancan la gestión de este riesgo a través de controles debidamente establecidos.

Por otro lado, a partir de la circular externa 045 de 2016 el actuario responsable buscó garantizar la razonabilidad de las reservas técnicas, a través de una evaluación independiente y objetiva formalizada en certificaciones mensuales y en un informe anual, ambos reportados al regulador.

50.15 Gestión de riesgo de concentración

Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos.

La Compañía realiza un seguimiento a las principales exposiciones que frente a un evento podrían comprometer su sostenibilidad. Uno de los objetivos de este monitoreo es analizar la distribución de la producción respecto a diferentes aspectos, tales como: los tomadores por grupos económicos, los canales de distribución y las soluciones.

La participación en la producción por solución al cierre de 2019 se presenta a continuación:

Solución	Participación primas emitidas	
	2018	2019
Automóviles	42,06%	38.85%
Autos obligatorio	14,89%	16.78%
Incendio	7,47%	15.72%
Responsabilidad civil	5,08%	5.44%
Cumplimiento	4,53%	3.97%
Otros	25,97%	19.24%
Total	100%	100%

50.16 Riesgos operacionales

Son los riesgos asociados a eventos no accidentales originados por deficiencias, fallas o funcionamiento inadecuado en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Incluye además los riesgos asociados a talento humano, información, activos fijos, eficiencia operativa, interrupción de la operación, lavado de activos, fraude, cumplimiento normativo, tecnológicos, y cadena de suministros.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 50. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

50.16 Riesgos operacionales (continuación)

La Compañía cumple con los requisitos normativos del Sistema de Administración del Riesgo Operativo.

Con el fin de brindar seguridad razonable con respecto a la gestión del riesgo operativo y al cumplimiento normativo basados en el Código de Buen Gobierno de la Compañía, durante el año 2019 se aprobó el apetito de riesgos de aspectos relevantes del Sistema, en el cual se reitera la responsabilidad de todos los colaboradores de la Compañía frente a la gestión de los riesgos derivados de sus funciones y la creación de los mecanismos de control pertinentes.

En este sentido, se viene avanzando en la apropiación de “Protiviti” como única herramienta que soporta la gestión de riesgos en procesos, siendo un habilitador para el mantenimiento del sistema y generando capacidades a los líderes de los procesos a través de la autogestión, autoevaluación y autocontrol en cada una de las etapas de la gestión de riesgos en procesos. Así mismo esta herramienta permite mayores eficiencias en la actualización y monitoreo anual del perfil de riesgos.

Sumado a lo anterior, en cuanto a la gestión de los eventos de riesgos se continúa trabajando en el fortalecimiento del rol de Gestor de Eventos de Riesgos, logrando incrementar la cobertura y los niveles de conciencia frente a la importancia del registro de los riesgos materializados y la definición de planes de acción que permitan intervenir la causa raíz por las cuales estos se materializan.

Continuidad de negocio y gestión de Crisis

La gestión de continuidad de negocio y gestión de crisis continúa efectuándose de manera constante y sistemática para incrementar los niveles de preparación y resiliencia organizacional. En particular este año, se fortaleció la estructura de gobierno del Sistema, aumentando el nivel de conciencia y apropiación, principalmente en las instancias estratégicas y tácticas. Adicionalmente, se estructuró el modelo de madurez del Sistema de Continuidad, herramienta que permitirá diagnosticar el nivel de madurez actual y las acciones para obtener el nivel deseado acorde con el apetito de riesgo de la Compañía. Sumado a lo anterior, se continuó fortaleciendo y afianzando la capacidad de respuesta en escenarios de desastre con afectación a clientes y/o de grave interrupción de las operaciones.

Para finalizar, se propusieron y desarrollaron nuevos escenarios de pruebas; se realizó una evaluación independiente y objetiva del Sistema, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora.

Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)

Se continúan tomando las medidas necesarias para promover una cultura de prevención, detección y reporte del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo. En particular en 2019, se posesionó el nuevo oficial de cumplimiento principal y suplente de la Compañía, se logró mayor apropiación de las políticas y criterios en roles clave para la toma de decisiones cuidando el riesgo. Se diseñó e implementó un nuevo modelo de operación del sistema orientado a fortalecer las capacidades tácticas y operativas. Adicionalmente, se avanzó en el proyecto de modernización de la plataforma tecnológica que habilita los procesos de conocimiento del cliente de forma efectiva, eficiente y oportuna. Sumado a esto, se llevaron a cabo los procedimientos anuales de auditoría interna y externa del Sistema, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora.

Gestión del riesgo de fraude

La gestión de fraude durante el año se enfocó en el entendimiento del fenómeno de fraude al interior de la Compañía, esto con el fin de definir qué conductas lo definen, qué tipologías tiene, y cuáles son los factores que pueden llevar a que el riesgo se materialice. Adicionalmente, se trabajó de la mano de la universidad nacional en la creación de una herramienta funcional, que, a través del análisis de diversas variables propias de los empleados, permite generar alertas tempranas sobre posibles casos de fraude y de esta manera actuar de forma más preventiva que reactiva. Tan pronto se formalice la cesión de derechos de propiedad sobre esta herramienta, se empezará la implementación en algunos de los procesos más expuestos de la compañía.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 50. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

50.16 Riesgos operacionales (continuación)

Finalmente, a lo largo del último bimestre, se realizó acompañamiento a una iniciativa que busca identificar cuáles son los procesos más expuestos en movilidad, y empezar acciones de gestión que permitan el mejoramiento continuo al interior de estos para mitigar la materialización del fraude.

Administración de capital

El objetivo principal de la gestión de capital es optimizar el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo, manteniendo el capital necesario con el perfil de riesgo de la Compañía. Los objetivos de la gestión de capital y de la gestión de riesgos están vinculados entre sí, al tiempo que reconocen la importancia crítica de proteger a los asegurados y velar por la solidez de la Compañía ante escenarios extremos.

El objetivo de la Compañía alrededor de la gestión de capital es asegurar un capital suficiente que permita hacer frente a las obligaciones con los clientes y demás acreedores, financiar el crecimiento orgánico de la Compañía, mantener los niveles de calificación de riesgo y maximizar los retornos a los accionistas.

Dentro del proceso de gestión de capital se realiza un monitoreo mensual del capital regulatorio requerido, de acuerdo con los riesgos asumidos en la operación del negocio y se evalúa comparativamente frente al nivel de capital disponible para tomar acciones frente a los niveles de solvencia.

El capital regulatorio requerido, se basa en la definición dada por el regulador de cara al patrimonio adecuado. Este, es establecido como un referente del nivel de recursos necesarios para hacer frente a pérdidas extremas anuales con un nivel de confianza dado. Su cálculo se realiza de acuerdo con la definición de tres riesgos: riesgo de suscripción, riesgo de activo y riesgo de mercado. Por otro lado, el capital disponible es conocido como el patrimonio técnico, definido como aquella parte del patrimonio contable con características de liquidez para poder responder oportunamente ante pérdidas inesperadas. Durante el 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia junto con la unidad de regulación financiera comenzó a regular de manera directa el cálculo del patrimonio técnico orientado a que el mercado migre a estándares internacionales de *Solvency II*.

La Compañía monitorea el capital regulatorio requerido usando un índice de solvencia. El ente regulador exige que este índice sea cuando mínimo de 1. Los índices de solvencia se comunican mensual y anualmente a través de reportes de gestión y comités de riesgo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de seguro

El análisis de sensibilidad muestra cómo podría haberse visto afectado el resultado del periodo debido a desviaciones de la variable pertinente de riesgo, cuya ocurrencia fuera razonablemente posible al final del periodo sobre el que se informa. Se describen a continuación los riesgos analizados y los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de reservas para no vida, definido en el "*QIS 5 Technical Specifications*" de *Solvency II*.

La escogencia de este modelo permite a la organización entender los riesgos asumidos y sus posibles desviaciones de manera conectada, teniendo en cuenta sus correlaciones y procesos internos, dado este enfoque, las sensibilidades no se realizan por solución, sino que el impacto de éstas se mide en toda la Compañía, como sería en el caso de materializarse una desviación como la planteada.

Riesgo de primas: se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos o en la colocación de estos. Así mismo, la probabilidad de pérdida como consecuencia de errores en el cálculo de tarifas, que resulten insuficientes para cubrir los egresos del negocio o fluctuaciones en la temporalidad, frecuencia y severidad de los riesgos asegurados. Este riesgo también considera la volatilidad de los gastos.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 50. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

50.16 Riesgos operacionales (continuación)

Riesgo de reservas: hace referencia a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.

El período de análisis definido para el modelo es el acumulado de enero a diciembre del año 2019. La información necesaria para calcular el impacto es el volumen de primas y el volumen de reservas de siniestros; las desviaciones estándar y las correlaciones entre estos riesgos; Los resultados del análisis se presentan en la siguiente tabla. Estos representan la magnitud del cambio en la utilidad antes de impuestos de la Compañía tras sensibilizar los riesgos mencionados.

Resultados:

Riesgo	Impacto 2018	Impacto 2019
Primas	\$ 21,962,905	\$25,335,228
Reservas	\$ 15,450,503	\$16,940,995

Nota 51. Sucesos y transacciones significativas

A continuación, se presentan los asuntos relevantes transcurridos durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019:

- En el año se pagaron dividendos por \$115,599,000.

Nota 52. Hechos posteriores

A la fecha de emisión y presentación de estos estados financieros la Compañía no ha tenido eventos o hechos posteriores que afecten la información publicada.

Nota 53. Aprobación de los estados financieros separados

La emisión de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 2.587 de la Junta Directiva del 24 de febrero de 2020, para ser presentados al mercado.